

DON FERNANDO EL EMPLAZADO.



# DON FERNANDO EL EMPLAZADO

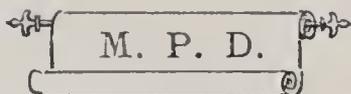
DRAMA HISTÓRICO

EN CINCO ACTOS

POR

D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

~~~~~  
TERCERA EDICION.



MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE E. CUESTA,

*Calle de la Cava-alta, núm. 5.*

**1879.**

## PERSONAS.

**Don Fernando IV, Rey de Castilla.**  
**El Infante Don Pedro.**  
**El Infante Don Juan.**  
**Doña Sancha.**  
**Don Gonzalo Carvajal.**  
**Don Juan Carvajal.**  
**Don Pedro Carvajal.**  
**Don Juan Alfonso Benavides.**  
**Don Juan Fernandez de Leiva.**  
**Don Pedro Diaz de Castañeda.**  
**Don Hernan Rodriguez de Castro.**  
**Pelaez.**  
**Fortun.**  
**Robledo.**  
**Ruperez.**  
**El Médico.**  
**El Merino mayor.**  
**Don Mendo.**  
**Un carcelero.**

El verdugo, alguaciles, soldados, pueblo.

---

Esta composicion pertenece á la Galería Dramática que comprende los teatros moderno, antiguo español y extranjero, y es propiedad de su editor *D. Manuel Pedro Delgado*, quien perseguirá ante la ley, para que se le apliquen las penas que marca la misma, al que sin su permiso la reimprima ó represente en algun teatro del reino, ó en los liceos y demás sociedades sostenidas por suscripcion de los socios, con arreglo á la ley de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879 y publicada en la *Gaceta* del 12 del propio mes y año.

---

# ACTO PRIMERO.

---

Salon del palacio del Rey en Martos.

## ESCENA PRIMERA.

DON PEDRO CARVAJAL y BENAVIDES.

- BENAV. Don Pedro, será mejor  
que olvideis á doña Sancha.
- P. CARV. Soy hijodalgo y sin mancha.  
¿Por qué negarla á mi amor?  
Tal desaire no esperaba  
quien ofensa no os ha hecho,  
don Juan, y adorna su pecho  
con la cruz de Calatrava.
- BENAV. Cruces, don Pedro, se dan,  
menos que á rancia nobleza,  
al ruego de la pobreza.
- P. CARV. O al valor de un capitan.  
Del mio da testimonio  
el agareno andaluz.
- BENAV. Harto es llevar una cruz  
sin la cruz del matrimonio.  
¿Qué es un miserable feudo  
en tres hermanos partido  
para haberos atrevido  
al honor de ser mi deudo?  
Muchas victoriosas lides  
han de daros fama y medro  
antes de alzaros, don Pedro,  
al solar de Benavides.

- P. CARV. Cuando la Reina María  
digna de eternos loores  
puso fin á los rencores  
de vuestra casa y la mia,  
el último Carvajal  
en valía os superaba.  
mas cuando paz se juraba  
no perjuró desleal.  
Riquezas, que no ambiciono,  
yo que á la patria las dí,  
¿cómo despiertan así  
de vuestro pecho el encono?  
Ni vuestra soberbia es ley  
ni mi demanda es delito  
porque seais favorito...  
del favorito de un Rey.
- BENAV. No es favor su confianza;  
que el lustre no se mancilla  
de un infante de Castilla  
por darme á mí su privanza.
- P. CARV. Cierto. De él nada dirán  
porque os proteja constante:  
de vos sí; que aunque es infante...  
es el infante don Juan.
- BENAV. Si una lengua maldiciente,  
sus blasones...
- P. CARV. ¡Oh, cuán bellos!  
No hayais miedo de que en ellos  
la envidia clave su diente.  
Contarlos puede el Califa  
de quien fué siervo villano;  
y si calla el africano,  
hable el puñal de Tarifa.  
Mas juzgue al infante Dios,  
que aquí es su nombre excusado,  
y me mueve otro cuidado,  
don Pedro, á tratar con vos.  
Deponed el odio insano;  
que no os pretende agraviar

quien os viene á saludar  
 con el título de hermano.  
 Por mis hechos y mi cuna  
 Fernando me da soldada.  
 Si es corta, tengo una espada  
 para acrecer mi fortuna.  
 Si en tierna solicitud  
 pido á Sancha mi ventura,  
 la espero de su hermosura  
 y la fundo en su virtud.  
 Cuál sea su dote ignoro,  
 que avaro no fuí jamás,  
 ni Sancha valiera más  
 aunque la pesaseis de oro.  
 Ni que ella averigüe creo  
 antes del amante nudo  
 los cuarteles de mi escudo  
 ó las villas que poseo.

BENAV.

¿La hablais?

P. CARV.

Sí, mas vuestra queja,  
 don Juan, seria infundada,  
 yo caballero, ella honrada,  
 y entre los dos una reja.

BENAV.

¡Qué escucho! ¡Mujer liviana...!

P. CARV.

Tened la lengua por Dios.  
 Ved que os injuriais á vos  
 injuriando á vuestra hermana.

BENAV.

¿Y ella os ama? ¿Y para esposo  
 admite...?

P. CARV.

A vos no viniera  
 si primero no me diera  
 su labio el sí venturoso.  
 Don Juan, quien de veras ama  
 y en algo precia su honor,  
 solo le pide al amor  
 el corazon de una dama.

BENAV.

Del amor el desvarío  
 quede á mujeres sin nombre,  
 mas la hermana de un rico-hombre

- no ha de tener albedrío.  
Al lustre se debe toda  
del linaje en que ha nacido:  
no elige, acepta marido,  
y ama... despues de la boda.
- P. CARV. Esa práctica es locura,  
y el que iluso la defiende  
cuanto más guardarla entiende  
tanto más su honra aventura,  
que el cielo á todas no dió  
las virtudes que atesora  
la incomparable señora  
que mi pecho cautivó.  
Mano que avara ó cruel  
los fueros del alma huella  
tal vez la casta doncella  
convierte en esposa infiel.
- BENAV. Excusemos más razones;  
que si al ruego no cedí,  
menos lograrán de mí  
temerarias reflexiones.
- P. CARV. Firme y puro es nuestro amor,  
no pasajero capricho,  
y ese tirano entredicho  
más avivará su ardor.
- BENAV. Cesarán los devaneos  
de Sancha, y si no se humilla,  
conventos hay en Castilla  
que curen torpes deseos.
- P. CARV. ¡Benavides...! Vive Dios  
que no hay sufrimiento ya...
- BENAV. Paso, que tambien habrá  
calabozos para vos.
- P. CARV. ¡Para mí! Ciño una espada,  
y antes que tan vil intento...  
Mucho os desvanece el viento  
de esa corte depravada.  
Vuestra amenaza es quimera;  
que el Rey no ha de ser injusto

conmigo por daros gusto,  
 ni un Carvajal lo sufriera;  
 y aunque es mi fortuna ingrata,  
 hermanos tengo, don Juan,  
 que mi sangre vengarán  
 si aleve hierro me mata.  
 Cien lanzas mantiene fiel  
 Gonzalo, que es el mayor;  
 el otro es comendador  
 de Martos, que adora en él.  
 Mirad, don Juan... ¿Mas qué digo?  
 Vos sereis cuerdos mañana  
 y otorgareis á la hermana  
 lo que negais al amigo.  
 Vos no querreis inhumano  
 provocar con furia loca  
 la maldicion de su boca,  
 la venganza de mi mano.  
 Amor, que es ya frenesí,  
 la rinde mi corazon,  
 y con la misma pasion  
 el suyo late por mí.  
 A entrambos guia una estrella,  
 mi herida fuera su herida;  
 que no queremos la vida  
 ella sin mí, y yo sin ella.

BENAV. ¡Raro amor! ¡Tanto interes!...

P. CARV. Vuestro es tambien.

BENAV. ¿Cómo?...

P. CARV. Adios.

O el altar para los dos...  
 ó tumba para los tres.

## ESCENA II.

BENAVIDES.

BENAV. ¡Por Dios que me han irritado  
 sus fieros! Mas yo le excuse.  
 No hay amante venturoso

que no desafie al mundo.  
 No á él; solo á tí, liviana  
 mujer aleve, te culpo.  
 Yo te haré lanzar del pecho  
 el amor que te sedujo,  
 ó antes que el ara nupcial  
 verás abierto el sepulcro.  
 El Rey.

### ESCENA III.

BENAVIDES, EL REY, DON JUAN, CASTAÑEDA y CORTESANOS;

el Rey viene hablando con don Juan sin reparar en Benavides, con  
 el cual se reunen y hablan los demás cortesanos.

REY.                                    ¡Hermosa mujer,  
 aunque altiva hasta lo sumo!  
 ¡No abrir á su Rey la puerta!  
 No sé, tío, cómo sufro  
 tal ultraje.

D. JUAN.                                Doña Sancha  
 estaba sola, y el vulgo  
 malicioso...

REY.                                    ¿Por ventura  
 es mi visita un insulto?

D. JUAN.                                Sois casado.

REY.                                    Soy monarca.

D. JUAN.                                No obstante su ceño adusto,  
 es grato á altiva hermosura  
 que se sujete á su yugo  
 todo un Rey. Acaso teme  
 á su hermano...

REY.                                    No presumo  
 que le estuviera tan mal  
 á ese necio linajudo  
 que su esquiva hermana fuese  
 dama de un príncipe augusto.

D. JUAN.                                Señor, al tiempo y las dádivas  
 encomendad vuestro triunfo.

REY. ¡Oh! Si ella cede á mis ruegos,  
poco le valdrán sus humos  
al señor don Juan Alfonso  
Benavides. Yo le juro...

D. JUAN. Mirad no os oiga. Está allí.

REY. (Reuniéndose á los cortesanos.)  
Caballeros, os saludo.

BENAV. Guarde Dios á vuestra alteza.

REY. Buenas nuevas os anuncio.  
Don Pedro, mi noble hermano,  
estrecha el cerco á los muros  
de Alcaudete, y presto en ellos  
se alzaré mi real escudo.

Don Garcilopez, maestre  
de Calatrava, redujo  
á Cártama, y victorioso  
sigue al Arraez perjuro  
de Málaga, que rehusa  
dar el pactado tributo.

BENAV. Buen soldado es el maestre.  
¿Cómo no siguen su rumbo  
los Carvajales?

REY. De Martos  
es comendador el uno,  
y está el convento á su cargo  
hasta que al prior difunto  
se reemplace.

BENAV. Mas don Pedro...

REY. Amor de hermano le trujo,  
y negarle por seis dias  
licencia no fuera justo,  
pues ya se la dió el maestre.

BENAV. En buen hora; pero es mucho  
que de tan bravo guerrero  
descanse el brazo robusto,  
cuando pudiera en servicio  
de vuestra alteza...

REY. No dudo  
de su valor y lealtad.

En los pasados disturbios  
siempre partieron conmigo  
la dicha y el infortunio  
los Carvajales.

BENAV.

Señor,

si he de decir lo que juzgo,  
su afecto es á vuestra madre  
más que á vos. No los acuso,  
pero...

REY.

Hablad.

BENAV.

Cuando dejarla

en Valladolid os plugo,  
quedó con ella Gonzalo;  
que es su valido.

REY.

Muy duro

fuera yo si, aun desterrada,  
no la consintiera el gusto  
de quejarse y murmurar  
con algun criado suyo.

BENAV.

Creed, señor, que mi celo...

REY.

Decid más bien que iracundo  
habla por vos el rencor  
mal apagado, aunque oculto.  
Yo no soy amigo de ellos,  
porque mi imperio absoluto  
tal vez severos reprenden,  
y me molesta su orgullo.  
Si en efecto son traidores,  
sus cuellos daré al verdugo;  
mas de pasiones ajenas  
no ha de regirme el impulso.

D. JUAN.

(Soberbio mozo, en las tayas  
toda mi esperanza fundo.)

#### ESCENA IV.

LOS PRECEDENTES y CASTRO.

CASTRO.

Vuestra licencia, señor,  
para hablaros pide un nuncio

de la Reina vuestra madre.  
 REY. (¡Tanto mensaje importuno...!)  
 Llegue. ¿Quién es?  
 CASTRO. Don Gonzalo  
 Carvajal.

### ESCENA V.

LOS PRECEDENTES y DON GONZALO.

GONZ. Vuestros augustos  
 piés...  
 REY. Levantad.  
 GONZ. Esta carta...  
 REY. Mostrad.  
 GONZ. (¡Con rostro sañudo  
 la recibe, cual si fuese  
 del mayor contrario suyo!)  
 REY. (Ha leído la carta.)  
 ¡Extraña obstinacion la de mi madre!  
 ¿Tan mal se halla en la córte de Castilla?  
 ¿Á qué seguir mis bélicos pendones,  
 arrojando peligros y fatigas?  
 Allá los pueblos que mi herencia fueron  
 con blando imperio su prudencia rija,  
 en tanto que mis huestes vencedoras  
 aquí del moro la arrogancia humillan.  
 Allá pueden dar fruto sus virtudes  
 y aquí es ocioso el brazo que no lidia.  
 Mal se avienen los yelmos y las tocas.  
 Basto yo á gobernar la Andalucía.  
 GONZ. Las agresoras armas depusieron  
 Portugal y Aragon. Francia enemiga  
 os reconoce Rey. El de la Cerda,  
 que arrojaros del solio pretendia,  
 ya á los tratados de Ágreda sumiso,  
 ó más bien al rigor de su desdicha,  
 prefiere á un vano título caduco  
 la quieta posesion de algunas villas.

El hijo indigno de Fernando el Santo,  
 don Enrique, aquel mónstruo de perfidia,  
 maldecido del cielo y de los hombres,  
 hunde ya en el sepulcro su ignominia.  
 En suelo extraño al turbulento Lara  
 consume la ambicion, roe la envidia.  
 Ya en venturosa paz Castilla duerme;  
 y esa paz se la dió doña María.  
 Sagaz, prudente, valerosa Reina,  
 cual madre tierna y viuda sin mancilla,  
 triunfó de tres monarcas coaligados,  
 y de alevoso acero parricida  
 cien veces os salvó, huérfano débil.  
 Si una diadema en vuestra frente brilla,  
 bien que don Sancho os la legó muriendo,  
 de vuestra madre fué noble conquista.  
 Solo este amor solícito de madre  
 mueve su afan de veros; no codicia  
 de vana autoridad. Ni os agraviara  
 si de madre á las plácidas caricias  
 añadiera sus pródidas lecciones;  
 que sois, oh Rey, muy mozo todavía,  
 y aunque holló vuestra madre á los perversos,  
 aun fermenta en el lodo su semilla.

REY. El tránsito es penoso y dilatado  
 la estacion rigorosa, ardiente el clima,  
 y exponer por un frívolo capricho  
 su preciosa salud...

D. JUAN. Cuando sumisa  
 al mandato real doña Constanza,  
 bien que esposa del Rey, vive tranquila  
 en Ávila, estrechando al casto pecho  
 el niño Alfonso, en quien España cifra  
 su más dulce esperanza, bien pudiera  
 sufrir sin murmurar doña María  
 tan breve ausencia.

GONZ. El maternal afecto  
 tal vez consuela, Infante, á la afligida  
 esposa tierna; pero amar á un hijo,

no aspirar á otra gloria ni á otra dicha  
que morir en sus brazos; y angustiada  
tan lejos de él llorar, es cruda espina  
que el corazon traspasa; y el inícuo  
que aconseja la dura tiranía  
de quebrantar los vínculos más santos,  
sangre de tigres en el seno abriga.  
¿Mas qué consejo que feroz no sea  
puede dar el verdugo de Tarifa?

D. JUAN. ¡Temerario...!

REY. Mirad que yo os escucho.

Enfrenad, Carvajal, vuestra osadía.  
ó si de heraldo traspasais el fuero,  
no os podrá libertar de mi justicia.

GONZ. Perdonad á la lengua de un soldado  
que no sabe con bajas cortesías  
disfrazar la verdad; mas quien la tema,  
no la provoque.

REY. (Aparte á don Juan.) ¿Oís? De vuestra vida  
toda la historia lenguaraz contara  
si yo no le atajase; y peregrina  
fuera la narracion, amado tio.

D. JUAN. Señor, ya mi lealtad...

REY. Me es conocida.

Confesadme, don Juan, que largos años  
fuísteis muy pecador; mas de rodillas  
me demandásteis gracia arrepentido  
y os dí con ella la confianza mia.

D. JUAN. Mi gratitud sincera...

REY. (No la creo.)

Desde que apoyo en vos mi régia silla,  
límite á mis deseos no conozco  
y entre placeres vaga embebecida  
mi ardiente juventud. Sois buen ministro.  
(Tú mi venganza llorarás un dia.)

GONZ. ¿No respondeis, señor, á mi demanda?

REY. ¿Aun estais vos aquí? Ved que me irrita  
el necio porfiar. Mi augusta madre,  
crédula ó recelosa en demasía,

se queja sin razon. Altos motivos  
 á no atender su ruego me precisan.  
 Ejemplo de obediencia á mis vasallos  
 si me amá debe dar doña María.  
 Desista de su empeño. El hijo amante  
 por el público bien se lo suplica...  
 y se lo manda el Rey. ¿Es la corona  
 vano adorno en mis sienes? ¿O imagina  
 que debo yo en tutela perdurable  
 mis dias consumir? Ya no vacila  
 mal segura mi planta; ya mi mano  
 el cetro empuña y el estoque vibra;  
 ya el desvalido infante es hombre adulto,  
 y solo al cielo dobla la rodilla.

GONZ. Yo á vuestros piés la doblo suplicante  
 para romper el velo que os fascina.  
 Cuando la gloria de María excelsa  
 á vulnerar se atreve torpe envidia,  
 ¡la abandonais, señor, en su destierro!  
 No en vuestro corazon hallen cabida  
 la negra ingratitud y la soberbia,  
 que á un abismo tal vez os precipitan.  
 Esa que vos lanzais del seno esquivo  
 os albergó en el suyo, y la apellidan  
 númen celeste los leales pueblos  
 que á vuestro nombre oprimen y esclavizan  
 viles tiranos. ¡Por piedad...!

REY. Infante,  
 oid vos esa plática prolija.

## ESCENA VI.

DON JUAN, DON GONZALO y BENAVIDES.

GONZ. (Levantándose airado.)  
 ¡Á un rico-hombre de Castilla  
 tal afrenta, tal mancilla...!  
 De cólera estoy sin mí.  
 Mas esto merece, sí,

quien á tiranos se humilla.  
 ¡Oh Reina á quien sirvo fiel,  
 solo por tu amor sufriera  
 menosprecio tan cruel,  
 y otro que tu hijo no fuera  
 arrepintiérase de él!

¡El hijo de tus amores  
 sometido al yugo vil  
 de infames aduladores!

Ve aquí mujer varonil,  
 el fruto de tus sudores.

¡Oh iniquidad! ¡Oh vileza!

Al ver, Castilla, tu suerte  
 ¿qué dijera Sancho el fuerte  
 si hoy alzase la cabeza

desde el lecho de la muerte?

¿De tanta gloria, qué ha sido?

Ya no guardan los Guzmanes  
 tu dosel esclarecido.

¡Tu palacio, torpe nido  
 de traidores y rufianes!

D. JUAN. Mirad que al Rey represento.

Tened, Carvajal, la lengua,  
 que es sobrado atrevimiento...

GONZ. Probadme; don Juan, que miento,  
 y mia será la mengua.

Probadme que al Rey defiende  
 y que leal puede ser  
 quien torpes lazos le tiende;  
 probadme que hoy no le vende  
 quien le destronaba ayer.

D. JUAN. Respetad las intenciones.

Todo hombre tiene pasiones,  
 y sea el Rey bueno ó malo  
 ni ha menester mis lecciones,  
 ni yo las vuestras, Gonzalo.

BENAV. Sin concederle licencia  
 de juzgar vuestra conciencia,  
 le haceis ya sobrada gracia,

- y tanto como su audacia  
me admira vuestra paciencia.
- GONZ. Si por temor ó por fuero  
no venga don Juan su agravio,  
retadme vos, caballero,  
y lo que afirma mi labio  
sabr  mantener mi acero.
- BENAV. El mio os har ...
- D. JUAN. Callad.  
Bien que su ciego furor  
ultraja   la majestad,  
es Gonzalo embajador:  
su t tulo respetad.  
De vuelta   Valladolid,  
vos   la reina decid  
que la obediencia es su ley;  
mas entre tanto advertid  
que sois vasallo del Rey.
- GONZ. Fuilo, y m s leal que vos:  
harto lo sabeis los dos,  
mas ya no, que el desdichado,  
desde que sois su privado,  
est  maldito de Dios.  
S rvale el triste pechero:  
yo reclamo el libre fuero  
que patrias leyes me dan,  
y seguir la huella quiero  
de Rodrigo y de Guzman.  
No sufren tama o ultraje  
los hombres de mi linaje.  
A extra o reino me voy;  
dec dselo, y desde hoy  
cesa mi pleito homenaje.
- D. JUAN. Direis   la reina viuda...
- GONZ. No. Vos hallareis sin duda  
otro   quien mejor le cuadre  
con flecha herir tan aguda  
el coraz n de una madre.
- D. JUAN. Pues ya en el n mero os cuento

de los Guzmanes y Cides,  
 el Rey sabrá vuestro intento.  
 Aquí esperad un momento.—  
 Seguidme vos, Benavides.

### ESCENA VII.

DON GONZALO.

GONZ. No, ya no es honra en Castilla  
 vestir el pesado arnés,  
 y con fatigas y sangre  
 comprar bélico laurel  
 para que un tirano impío  
 lo aje y lo pise despues.  
 Solo á tí, doña María,  
 consagrara mi broquel  
 hasta que esa turba infame  
 fuese alfombra de tus piés;  
 mas tú que de tantos héroes,  
 bien que en mísera viudez,  
 eclipsaste la memoria,  
 en el campo, en el dosel  
 hasta afirmar la diadema  
 de un hijo ingrato en la sien,  
 hoy que eres sóla infeliz  
 sólo sabes ser mujer.  
 ¡Oh, dieras tú la señal,  
 y cien caudillos y cien...!  
 ¿Mas qué veo? ¡Mis hermanos...!  
 ¡Oh, Juan! ¡Pedro mio!

### ESCENA VIII.

LOS TRES CARVAJALES; se abrazan.

J. CARV. ¡Es él!

P. CARV. ¡Gonzalo!

J. CARV. ¡Dichoso instante!

¿Es posible que te ven  
mis ojos?

P. CARV. No te esperaba.

GONZ. Como repentino fué  
mi viaje...

J. CARV. Lo hemos sabido  
por tu escudero Garcés,  
que á la puerta del alcázar  
guardando está tu corcel,  
y afanosos de abrazarte...

GONZ. ¡Será la postrera vez!

P. CARV. ¿Qué dices?

GONZ. Con fiero orgullo  
y con desvío cruel  
el mensaje de María  
oyó de mi boca el Rey.  
Yo, que ni adulé jamás  
ni á reyes pedí merced,  
de hinojos ¡mengua á mi nombre!  
por su madre le rogué;  
y la espalda me volvió  
con insolente desden;  
¡y escarnio fuí de juglares  
entre el polvo de sus piés!

J. CARV. ¡Eso hace el Rey de Castilla  
con quien le ha servido fiel!

P. CARV. ¡Y á tráfugas fementido  
abandona su poder!

GONZ. ¡Oh! Si de justa venganza  
no ahogara mi honor la sed  
yo al desenvuelto mancebo  
le enseñara á ser cortés;  
mas nunca fueron rebeldes  
caballeros de mi prez.

J. CARV. ¿Cuáles son pues tus intentos?

GONZ. Acogiéndome á la ley,  
de su servicio me aparto  
y de sus reinos tambien.

J. CARV. ¡Gonzalo!

GONZ. ¿No lo aprobais?

J. CARV. Si es fuerza...

GONZ. ¿Me seguireis?

En Aragon, en Navarra,  
en el suelo portugués,  
donde quiera que el valor  
y la constancia y la fé  
se estimen algo, hallaremos  
digna acogida los tres.

P. CARV. Yo te siguiera, Gonzalo,  
aunque en extraño bajel  
cual otro Guzman bogáras  
á los desiertos de Fez;  
mas invencible pasion  
encadena aquí mis piés.

GONZ. ¡Amor...!

J. CARV. Sí, y amor funesto  
que no ha de parar en bien.

GONZ. ¿Indigno de tí?

P. CARV. Eso no,  
que es muy honesta mujer  
doña Sancha Benavides.

GONZ. ¿Doña Sancha? ¡Qué escuché!  
¡Y ahora mismo, aquí, su hermano  
de entre esa cobarde grey  
alzó para mí la voz  
con temeraria altivez;  
y en los ojos y en la lengua  
mostró de su alma la hiel!

P. CARV. Centella ha sido mi amor  
que al soplo del interés  
el odio, por mí olvidado,  
hizo en su alma renacer;  
pero este amor es mi vida,  
y en mi corazon juré  
alzar una ara de fuego  
á doña Sancha, y á fuer  
de caballero y soldado  
mi promesa cumpliré.



¿quién sabe si atroz calumnia...?  
Aquí del que fué mi Rey  
la respuesta aguardo.

P. CARV. (Abrazándole.) ¡Adios!

J. CARV. (Idem.) Gonzalo mio, deten  
la ira si asoma á tu labio,  
pues indenfenso te ves.

P. CARV. No. Yo á su lado...

GONZ. Es inútil...

¿Quién seria osado, quién...?

¡Eh! No más...

P. CARV. ¡Gonzalo!

J. CARV. ¡Hermano!

GONZ. Yo me sabré contener.  
Adios. Antes de partir  
os abrazaré otra vez.

### ESCENA IX.

DON GONZALO; empieza á oscurecer.

GONZ. ¡Pobres hermanos! Me han hecho  
llorar como una mujer...  
No por mí, que á torpe yugo  
doblar el cuello no sé  
y donde libre respiro  
mi patria está y mi placer.  
¡Ay tristes de los que quedan  
de un tirano á la merced!

### ESCENA X.

DON GONZALO y BENAVIDES.

BENAV. El Rey deciros me manda  
que sin pesar y sin ira  
el homenaje os retira  
y accede á vuestra demanda.  
Con el ayuda de Dios

venceré, ha dicho, al infiel  
sin vasallos como él.

GONZ. Sí; los querrá como vos.

BENAV. Para salir de esta villa  
tres dias de plazo os cuenta.

GONZ. ¡Insigne favor! Cuarenta  
me da la ley de Castilla.  
Mas vive el cielo que aun es  
dadivoso en demasía;  
decidle por vida mia  
que sobran dos de los tres.

BENAV. Se holgará...

GONZ. Y es largo espacio.  
Partiré sin dilacion,  
no infeste mi corazon  
el aire de su palacio.  
Fogoso alazan me espera.  
Mañana en mejor asilo  
libre dormiré y tranquilo  
allende de la frontera;  
y aunque agraviado me alejo  
no le ofenderé enemigo;  
que si ha menester castigo  
en buenas manos le dejo.

## ESCENA XI.

BENAVIDES.

BENAV. Yo te diera el que mereces,  
mas ya que tú te le impones  
con voluntario destierro,  
excusa mi saña el golpe.  
¿Por qué tambien no te siguen  
tus hermanos y en la noche  
del olvido para siempre  
no se sepulta su nombre?

## ESCENA XII.

BENAVIDES y DON JUAN.

- D. JUAN. ¿Partió don Gonzalo?
- BENAV. Sí,  
lanzando injurias atroces  
contra vos, contra Fernando...
- D. JUAN. Dejadle que desahogue  
su rabia...
- BENAV. Mejor sería  
que los filos de un estoque  
la atajasen.
- D. JUAN. ¡En Palacio!  
Sería atentado enorme,  
peligroso... Huya en buen hora.  
Al enemigo que corre,  
puente de plata. Si el centro  
de la tierra no le esconde,  
no temais que mi venganza  
aunque tarde se malogre,  
que do quier sobran puñales  
cuando hay oro que los compre.
- BENAV. Poco importa que Gonzalo  
huya á extranjerias regiones,  
si aquí en sus hermanos deja  
dos aceros vengadores.
- D. JUAN. Pues un Carvajal me insulta,  
no es mucho que yo los odie  
á todos tres; pero á vos  
que los pasados rencores  
ya en halagüeña concordia  
trocado habiais, ¿de dónde  
os viene el nuevo furor  
que os inspiran esos hombres?
- BENAV. Mios son vuestros agravios.—  
Y á mí tambien los baldones  
de Gonzalo...

D. JUAN.

Mas primero  
yo os oí contra el más jóven  
acusaciones amargas,  
que por cierto no muy dócil  
escuchó el Rey. ¿Por ventura  
media algun lance de amores...?

BENAV.

Tal vez...

D. JUAN.

Amór en mi pecho  
embota ya los harpones;  
mas la venganza nos une  
bien que por distinto móvil.  
Si no quereis malograrla  
más cauto sed en la córte.  
Guardaos de dar consejos  
á quien suspicaz los oye.  
El Rey es altivo, indómito,  
temerario, y otro norte  
no le guia que el impulso  
de sus ardientes pasiones.  
Manejarlas á mi grado,  
sin mover otros resortes  
que la astucia y la lisonja,  
dorando los eslabones  
de la invisible cadena  
que amarra su cuello indócil,  
hé aquí toda mi política.  
Y cuando así no le dome,  
¿hay más que soltar la rienda  
y que él mismo se desboque?  
Así un dia su corona  
mi sien ceñirá y entonces...

## ESCENA XIII.

LOS PRECEDENTES y LEIVA; es ya de noche; criados de palacio  
iluminan la estancia.

LEIVA.

Tumultuosa conmocion  
reina en Martos. Los rumores

del mensaje de María  
y de que el Rey le desoye  
han agitado los ánimos.  
Cree el pueblo que en prisiones  
gime la madre del Rey.  
Mueran, grita, los traidores  
y viva doña María.

D. JUAN.

¿Será cierto...?

LEIVA.

Ya las voces  
cerca suenan del alcázar.

D. JUAN.

Acudid, Leiva. Que doblen  
las guardias; que se guarnezcan  
las almenas de la torre.

#### ESCENA XIV.

LOS PRECEDENTES, EL REY, CASTRO, CASTAÑEDA, CABALLEROS  
y SOLDADOS; óyese gritería de gente amotinada.

REY.

¿Qué es esto, Infante?

D. JUAN.

Señor...

REY.

¿Por qué de improviso rompe  
el freno de la obediencia  
ese pueblo y con atroces  
alaridos...? ¿No decíais  
que esos fieles moradores  
me adoraban...? Yo no gusto  
de tales adoraciones.

D. JUAN.

Señor, mi sorpresa...

REY.

¿Quién  
ha excitado ese desórden?

D. JUAN.

Los indicios... Mis sospechas...  
Entre tanto pecho noble  
sólo un Carvajal... Gonzalo...

DEN. EL PUEB

¡Mueran, mueran los traidores!

REY.

Antes que el pueblo se alzara,  
de Martos salió á galope  
don Gonzalo. Yo le ví.

D. JUAN.

Mas sus hermanos feroces  
bien quistos con esa plebe...

REY. Basta: los aceros obren.  
 ¿Qué sirven lenguas ahora?  
 BENAVIDES. Ballesteros, ricos-hombres,  
 seguidme. Con su cabeza  
 Benavides os responde  
 del triunfo.

### ESCENA XV.

EL REY y DON JUAN.

DEN. EL PUEB. ¡Viva María!  
 ¡Mueran, mueran los traidores!  
 REY. (En acto de partir con la espada desnuda.)  
 Morirán, sí; y á mis manos...  
 D. JUAN. ¿Adónde, señor, adónde  
 correis...?  
 VOCES DENT. ¡Viva el Rey!  
 REY. Dejadme...  
 D. JUAN. No os aventureis. La noche  
 es oscura. Si á su sombra  
 algun aleve... Ya se oye  
 más apartado el motin.  
 (Mirando por una ventana. El Rey se acerca tambien  
 á ella.)  
 ¡Vencimos! Mirad. Se rompen  
 los amotinados grupos...  
 ¿No veis cuál huyen veloces?  
 VOCES CERC. ¡Viva el Rey!  
 REY. (Volviendo al proscenio.) ¡Oh! ¡Si en mis manos  
 viese á los viles autores  
 de la horrible sedicion!  
 Yo les juro por mi nombre...

### ESCENA XVI.

EL REY, DON JUAN, CASTRO, LEIVA, CASTAÑEDA, CABALLEROS  
 y SOLDADOS.

CASTRO. El tumulto se ha deshecho.  
 Unos huyen á los montes,

otros en la calle espiran  
ó á los hogares se acogen.  
Mas quiere Dios que con sangre  
esclarecida se compre  
la victoria. Benavides...

REY.                                   ¿Herido...?

CASTRO.                               ¡Muerto!

D. JUAN.                               ¡Mi noble  
fiel amigo...! (Ap. al Rey.) Dadme albricias.  
Ya no hay hermano que estorbe.  
Vuestra será doña Sancha.

REY.                               Sus claras cenizas se honren  
en suntuoso funeral  
y los valientes le lloren;  
y pues huérfana ha quedado  
su hermana, darála dote  
y mi pupila ha de ser.

CASTRO.                               ¿Se han hecho algunas prisiones?  
Á don Juan de Carvajal  
y á su hermano...

REY.                                         ¡Ah! ¡Los traidores  
son ellos?

CASTRO.                               Entre los grupos  
los han preso y á dos hombres  
del pueblo...

REY.                                         Si fueren reos  
no esperen que los perdone.

D. JUAN.                               (Sí; reos serán. ¡Oh dicha!)

REY.                                         Que los lleven á la torre  
de palacio. Mi justicia  
ha de estremecer al orbe.

FIN DEL ACTO PRIMERO.

---

## ACTO SEGUNDO.

---

Sala en la torre del palacio de Martos inmediata á las prisiones. Puerta en el foro, que es la general de entrada; otra á la derecha del actor por donde entran y salen el Rey y el infante don Juan, y otra en frente de esta que es la que guia á los calabozos y al tribunal. A la parte exterior del foro se deja ver un centinela alabardero.

### ESCENA PRIMERA.

DON JUAN y EL CARCELERO.

D. JUAN.       ¿Qué hace el juez?  
CARCEL.               Sin descansar  
                  la pesquisa está formando.  
D. JUAN.       ¿Van los presos declarando?  
CARCEL.       Pronto los van á llamar.  
D. JUAN.       Bien. Traedme (Es tiempo aun.)  
                  á uno de aquellos dos hombres...  
                  No recuerdo bien sus nombres.  
CARCEL.       Gil Pelaez y Fortun.  
D. JUAN.       Sí. Cualquiera de los dos.  
                  El otro vendrá despues.  
CARCEL.       (¿Don Juan pone aquí los piés?  
                  No es para servir á Dios.)

### ESCENA II.

DON JUAN.

D. JUAN.       ¡Tal virtud en baja plebe!  
                  A precio pongo sus cuellos,

y á declarar contra ellos  
sólo un testigo se atreve.  
Mas con un solo testigo  
condenar no puede el juez.  
Esos villanos tal vez  
por evitar el castigo...

### ESCENA III.

DON JUAN y PELAEZ; el carcelero conduce á Pelaez y se retira.

- PELAEZ. Me envia aquí el carcelero...
- D. JUAN. ¿Cómo te llamas, buen hombre?
- PELAEZ. Gil Pelaez es mi nombre.
- D. JUAN. ¿Y tu oficio?
- PELAEZ. Soy herrero.
- D. JUAN. ¿Qué tal lo pasas en él?
- PELAEZ. Perramente. El triste pan apenas gano, don Juan, y echo en la fragua la hiel.
- D. JUAN. Aún por eso no es extraño que aprendas otro mejor.
- PELAEZ. ¿Cuál?
- D. JUAN. El de conspirador.
- PELAEZ. Ese es el que medra ogaño. Vos de alta sangre real sabeis todo eso al dedillo
- D. JUAN. ¡Villano! ¿Tú?...
- PELAEZ. Soy sencillo y no lo digo por mal.
- D. JUAN. Yo perdono á tu ignorancia.
- PELAEZ. Señor...
- D. JUAN. Y á piedad me mueve tu pena. Nunca á la plebe traté yo con arrogancia.
- PELAEZ. ¿Con que os doleis de mis males?
- D. JUAN. Y libertarte procuro.
- PELAEZ. ¿Cierto?
- D. JUAN. (Sacando una bolsa.) Sirvan de seguro

- estos doscientos mercales.
- PELAEZ. Dadme...
- D. JUAN. Paso. No hay presente  
si no lo ganas primero.
- PELAEZ. ¿Qué me mandais?
- D. JUAN. Solo quiero...  
que sepas ser inocente.
- PELAEZ. Yo, señor, de buena fé  
en la zambra me metí.  
A los del barrio seguí;  
gritaron, y yo grité.
- D. JUAN. Mas al sedicioso enjambre  
te condujo...
- PELAEZ. Fué mi guia  
mi amor á doña María  
exaltado por el hambre
- D. JUAN. Si esa sola confesion  
oye de tu boca el juez,  
no logras por esta vez  
ni dinero ni perdon.
- PELAEZ. ¿Pues qué haré?
- D. JUAN. Toda la historia  
referir...
- PELAEZ. (Ya te comprendo.)  
Idmela vos refiriendo  
que soy flaco de memoria.
- D. JUAN. ¿No os dijo anoche un compadre  
que aquel insulto á la ley  
fué por destronar al Rey  
dando el gobierno á su madre?
- PELAEZ. Es verdad. (No lo sabia.)
- D. JUAN. De ese crimen en descargo,  
vos ignorais sin embargo  
que es crimen de alevosia.
- PELAEZ. ¿Y si me ahorcan, señor,  
aunque ignorante haya sido?
- D. JUAN. Se perdona al seducido  
y se castiga al motor.
- PELAEZ. ¿Al motor decís? Pues bien;

para hacer aquel entuerto  
yo fuí seducido: es cierto.—  
Ahora vos direis por quién.

D. JUAN

¡Qué memoria tan falta!  
¿Quién pudo armar vuestras manos  
sino los viles hermanos  
Juan y Pedro Carvajal?

PELAEZ

(¡Qué infante tan embustero!  
Mas su oro...) Teneis razon:  
ellos los traidores son.  
Mi conciencia es lo primero.

D. JUAN.

Y acaso por sus ardides  
feneció... ¿Sabes por suerte  
ó viste tú quien dió muerte  
á don Juan de Benavides?

PELAEZ.

Un Carvajal, mas por Dios  
que hoy no puedo recordar  
si Pedro ó Juan...

D. JUAN.

Por no errar...

PELAEZ.

Sí: le mataron los dos.

CARCEL.

(A la puerta.) Pelaez.

D. JUAN.

Ya el tribunal

te llama.

PELAEZ.

De su balanza  
dueño sois, que es mi fianza  
una bolsa. (Tomándola.)

D. JUAN.

Y un puñal.

(Asiendo el que lleva al pecho.)

PELAEZ.

No hay para qué. Tengo honor  
y vuestra duda me ultraja.

D. JUAN.

(¡El Pelaez es alhaja!)

PELAEZ.

(¡ El infante es de mi flor!)

## ESCENA IV.

DON JUAN y FORTUN; el carcelero conduce á Fortun y se retira.

FORTUN.

¿Sois vos quien llama á Fortun?

D. JUAN.

Sí; y á sacarte me ofrezco

- de la cárcel...
- FORTUN. Lo agradezco.
- D. JUAN. Si me sirves...
- FORTUN. ¿Yo? Segun.
- D. JUAN. Violando anoche la ley  
sé que obraste sin malicia.
- FORTUN. Señor, quien pide justicia,  
ni á Dios ofende ni al Rey.
- D. JUAN. Con máscara de lealtad  
de un seductor el influjo...
- FORTUN. A mí nadie me sedujo.  
Libre fué mi voluntad
- D. JUAN. Falso celo te engañó...
- FORTUN. Yo sé bien, aunque villano,  
tan bien como un cortesano,  
lo que es bueno y lo que no.
- D. JUAN. Fiar suele el hombre bueno  
del que virtudes le miente:  
presume obrar libremente,  
y obra por impulso ajeno.  
¡Cuántos pasan por leales  
y en su alma está la traicion!
- FORTUN. Eso es verdad.
- D. JUAN. Tales son  
los hermanos Carvajales.
- FORTUN. Quien así los injurió  
miente como un valadí.  
Si hay algun Judas aquí,  
no es de su linaje, no.
- D. JUAN. Autores son del insulto  
que anoche...
- FORTUN. Es calumnia atroz.  
Antes su espada y su voz  
atajaron el tumulto.
- D. JUAN. Convictos los dos están.  
Si los defiendes aun,  
tú eres perdido, Fortun,  
y ellos no se salvarán.
- FORTUN. ¿Yo de falso testimonio

reo vil? Si al cielo plugo,  
 el cuello daré al verdugo,  
 pero no el alma al demonio.  
 El pueblo que hambriento gime  
 no ha menester consejeros  
 para demandar sus fueros  
 al tirano que le oprime.  
 Los que á lágrimas sin fin  
 para saciar su ambicion  
 le condenan, esos son  
 los autores del motin.  
 Ni el pueblo, si en fiero bando  
 contra los traidores grita,  
 su cetro orgulloso quita  
 al nieto de San Fernando.  
 Justicia, señor, implora,  
 pues por ella paga pechos,  
 y vuelve por los derechos  
 de una reina á quien adora.  
 Es ya más que torpe yerro  
 crimen que pide venganza  
 que esté don Juan en privanza  
 y ella en injusto destierro.

D. JUAN. Don Juan tan solo desea...

FORTUN. Nunca la cara le ví,  
 pero tengo para mí  
 que debe de ser muy fea.

D. JUAN. ¡Audaz villano...!

FORTUN. Si vos  
 su amigo sois por desgracia,  
 decidle con eficacia  
 que deje el campo por Dios.  
 Decidle al Rey que no impío  
 al Rey de reyes enoje,  
 y que de su lado arroje  
 á ese condenado tio.  
 Y al error y al frenesí  
 la voz de la sangre venza;  
 que es una mala vergüenza

- tratar á su madre así.
- D. JUAN. Basta. ¿En fin quieres perderte?  
Adios, imprudente mozo.
- FORTUN. Ni me aflige el calabozo  
ni me acobarda la muerte.
- D. JUAN. Ya que en la horca no mueras  
si de tí se apiada el juez,  
por diez años y otros diez  
remarás en las galeras.
- FORTUN. Navegaré sin escote,  
que el Rey me le pagará;  
y acaso el juez temblará  
mientras ria el galeote.
- CARCEL. (Á la puerta.)  
Fortun.
- D. JUAN. ¡El cielo te asista!  
Mas haces mal por mi fé...
- FORTUN. Ya he dicho á vuesamercé  
que á mí nadie me conquista.  
Ni el oro me hará mentir;  
pues que Dios me quiso dar  
brazos para trabajar  
y valor para morir.

### ESCENA V.

DON JUAN.

- D. JUAN. ¡Qué teson tiene el villano!  
Mas con Pelaez y el otro  
me basta, y aun ambos sobran,  
pues cuento con el enojo  
del Rey. Él se precipita  
y yo mi venganza logro.

### ESCENA VI.

DON JUAN y EL REY.

- REY. ¡Qué no se alcanzó á Gonzalo!  
D. JUAN. Es un águila su potro.

Ó ya se halla en Portugal;  
ó en los dominios del moro.  
REY. ¡Ay de él si á pisar se atreve  
otra vez mi territorio!  
Mas ya que rehenes me deja  
no se me dilate el gozo  
de la venganza. ¿En qué estado  
se halla la causa?

D. JUAN. Muy pronto  
la terminará el Merino,  
y como el crimen supongo  
comprobado...

REY. Si lo está,  
¿qué hace ese juez? ¿Es de plomo?  
Urge el dar un escarmiento  
á ese pueblo, y es forzoso...

### ESCENA VII.

LOS PRECEDENTES y LEIVA.

LEIVA. Señor...

REY. Entrad.

LEIVA. Ya se alojan  
en Martos y sus contornos  
las lanzas que de Jaen  
envia Rodrigo Osorio,  
y del terror dominada  
yace la villa en reposo.  
Mas, no os lo debo ocultar,  
si el cielo oyera sus votos,  
libres los dos Carvajales  
saldrian del calabozo.

REY. ¿Tan queridos son en Martos?

LEIVA. No os debe causar asombro.

Esta villa es de la órden  
de Calatrava: uno y otro  
visten su hábito...

REY. ¿Qué importa?

- Más poder tiene mi trono  
que esa colluga insolente.
- D. JUAN. El maestro está remoto  
con su hueste: sólo quedan  
los ancianos y achacosos  
en la encomienda; y si el fallo  
se apresura...
- LEIVA. Fuerte escollo  
contrariar puede ese intento  
sí, como yo lo supongo,  
rehusan los Carvajales  
ser juzgados por el foro  
civil. Calatravos son,  
y solo los religiosos  
de la orden...
- D. JUAN. Se les acusa  
de sedicion y soborno  
y de homicidio á las puertas  
del alcázar. No conozco  
cuando se juzga á traidores  
otro fuero que el del sόlio.
- REY. Si á mi poder soberano  
se atreviese á poner coto  
el 6rden de Calatrava,  
yo de ese importuno estorbo  
me sabria libertar;  
que m6s fuertes y orgullosos  
fueron los del temple ayer  
y yacen hoy en el polvo.

### ESCENA VIII.

LOS PRECEDENTES y EL MERINO MAYOR.

- MERINO. Los Carvajales, se6or,  
escudados con sus votos  
y exenciones, se oponian  
á declarar, testimonio  
pidiendo de lo que llaman

incompetencia, despojo  
de jurisdicción... No en vano  
vuestro nombre en fin invoco,  
y compelidos por mí  
protestan que del trastorno  
de anoche son inocentes;  
que antes con lealtad y arrojo  
entrambos le contuvieron;  
que ellos á don Juan Alfonso  
Benavides no mataron;  
y aunque era muy justo el odio  
que le tenían, le hubieran  
combatido rostro á rostro,  
á la luz del medio día,  
sin ventaja, sin desdoro  
de su fama; no de noche  
cual sicarios alevosos.

REY. ¿Qué declaran los testigos?

MERINO. A serlo se niegan todos,  
por temor de que los juzguen  
cómplices del alboroto;  
más de tres que han declarado,  
dos los acusan; pero el otro...

REY. Basta.

MERINO. Siguiendo del juicio  
los trámites...

REY. Son ociosos.

El delito está probado:  
la majestad de mi trono  
fué hollada; corrió la sangre  
de un vasallo generoso;  
tal vez peligró la mia...  
Haced, Merino, que pronto  
la mi córte se reuna.  
Luego á presidirla corro,  
y desde el fallo á la pena  
solo un breve plazo otorgo.

### ESCENA IX.

LOS PRECEDENTES, menos EL MERINO.

LEIVA. (¡Desventurados amigos!  
No puedo daros socorro.)

### ESCENA X.

DICHOS y CASTRO.

CASTRO. Señor, hablaros desea  
una dama...

REY. ¿Quién...?

CASTRO. Lo ignoro.

Calla, y el rostro velado...

REY. ¿Si será...? Dejadme solo.

### ESCENA XI.

EL REY y DOÑA SANCHA.

SANCHA. Á vuestros piés...

REY. Tened, que la corona  
no me excusa el deber de caballero.  
Yo, á quien rinden sumiso vasallaje  
tanta y tanta provincia, á la hermosura  
me gozo en tributar grato homenaje.  
Alzad, señora, el envidioso velo.  
No negueis á mis ojos la ventura  
de contemplar sin nubes ese cielo.

SANCHA. Miradme. Sancha soy.

REY. No en vano el alma  
me lo anunció desde que al eco blando  
de vuestra dulce voz perdió la calma.

SANCHA. Las lisonjas dejad, Rey don Fernando;  
que si nunca me engrie su tributo,  
hoy es ultraje á mi horfandad llorosa,  
hoy es escarnio á mi infelice luto.

- REY. El labio á su pesar... Perdon, hermosa.  
 Cuando anegado en lágrimas el rostro  
 y herido el corazon de dardo aleve  
 la sangre me pedís de vuestro hermano,  
 callar sus votos el amante debe  
 y su imperio ostentar el soberano.  
 Ora halagueis con plácida esperanza  
 mi ardiente amor ó le esquiveis impía,  
 no llorareis, lo juro, sin venganza.
- SANCHA. ¡Venganza! ¡Ah! No la pide mi amargura.  
 Justicia, sí.
- REY. No viola la justicia  
 el que venga á las leyes. Si sangriento  
 como lo fué la culpa es el castigo,  
 el nombre que le diéreis poco importa.  
 Justa es el hacha si los brazos corta  
 que osaron desnudar viles puñales,  
 y con su sangre vengarán la vuestra  
 en justa expiacion los Carvajales.
- SANCHA. Maldigo con horror al alevoso  
 que dió la muerte á mi infeliz hermano,  
 pues abrigó á los dos un seno mismo,  
 bien que fué para mí crudo tirano.  
 Mas ni al sagrado altar de la justicia  
 ni á mi acerbo dolor fuera consuelo  
 de sangre no culpada el sacrificio.  
 Delicuentes no son los Carvajales  
 por más que la calumnia bajo el velo  
 de lealtad oficiosa los denuncie.  
 Yo lo juro, señor, le juro al cielo.
- REY. ¡Qué escucho! ¡Doña Sancha los defiende!
- SANCHA. Doña Sancha defiende á la inocencia.  
 Mal que le pese á la cobarde envidia,  
 jamás en tan hidalgos corazones  
 cupieron la vileza y la perfidia.  
 Sita mi reja en frente del alcázar,  
 desde ella ví la dolorosa escena;  
 y ya mi hermano el ay de la agonía  
 lanzaba ¡oh Dios! en la sagrienta arena,

cuando los dos valientes caballeros  
paz gritando á la ciega muchedumbre,  
en medio se arrojaron del tumulto,  
que tal vez á su ruego se deshizo.  
Si no es verdad, persígame insepulto  
de mi hermano el espectro noche y dia.

REY. Vos ignorais tal vez que don Gonzalo  
poco antes de su Rey se despedia  
en guisa de rebelde y con sañudo  
provocador talante, que á fé mia  
me inspiró menos ira que desprecio;  
que no alcanza á turbar mi angusta frente  
la estéril rabia del orgullo necio.

SANCHA. Si fué Gonzalo audaz, si fué imprudente  
¿hán de sufrir la pena sus hermanos?  
Don Pedro Carvajal es inocente.—  
Los dos: tambien don Juan.

REY. Mas de una causa  
muéveme á reputarlos enemigos.  
Presos en la asonada entrambos fueron  
y acordes los acusan dos testigos.

SANCHA. Mienten. El oro vil compró su lengua.  
¿No merece más crédito la mia?  
¿Tanta seria mi maldad; mi mengua,  
que de mi sangre misma á los verdugos  
yo osara defender?

REY. Y alma de tigre  
tuviera el juez que condenar pudiera  
á quien vos defendeis.

SANCHA. ¡Qué escucho! ¡Oh gozo!  
¿Será... serán absueltos? ¡Infelices!  
Sí, saldrán del oscuro calabozo  
donde gime aherrojada su inocencia,  
y ambos bendeciran, y yo con ellos  
bendeciré, señor, vuestra justicia.  
¿Callais? ¡Ah! No os agravie mi impaciencia  
Decid: «yo los absuelvo; sean libres;»  
ó, si aun dudais; desde el excelso trono  
suene la grata voz de la clemencia.

Decid, señor, decid «yo los perdono.»

REY. ¡Oh Sancha, Sancha...! El corazón te vende.  
No inspiran la piedad ni la justicia  
esa ardiente elocuencia, ese abandono  
Solo el amor, y amor profundo, ciego  
habla... y delira así. ¡Mujer! ¡Tú amas!  
¡Sí! Muda á la disculpa, muda al ruego,  
¡Infeliz! ahora el miedo te estremece  
como antes el placer te estremecía  
En vano el labio tímido enmudece  
cuando el silencio mismo nos delata,  
y amor asoma al párpado lloroso,  
y el rubor de la frente lo retrata

SANCHA. Bien decía: si mi rastro lo descubre,  
si mi amor es legítimo, inocente,  
¿á qué negarlo? Sí: yo amo á don Pedro  
O ha de callar mi lengua, ó nunca miente.

REY. ¡Vos á don Pedro amais!

SANCHA. Feliz le amaba.

¿Queréis que en la desgracia le abandone?

REY. ¡Oh furor!

SANCHA. Os irrito cuando callo:

si hablo os irrito más... ¡Ay de mi triste!  
Por la vuestra juzgad si un alma tierna  
á la pasión fatídica resiste  
en que cifra su bien. ¡Ay! Un mal hora  
contemplaron amantes vuestros ojos  
á esta infeliz...

REY. Y en hora más aciaga  
encuna de mi pecho la honda llaga  
la dicha de un rival á quien detesta  
aun más que os amo á vos; rival funesto  
que de la sangre ahoga el grito santo  
en vuestro corazón. Vos que á un tanto  
vais de un hermano la horrorosa herida,  
¡llorais de amor indigno poseída  
y el alma os cubre de mortal espanto  
el peligro del bárbaro homicida!

SANCHA. ¡Faltaba entre los villos detractores

la bastarda ojeriza de los zelos,  
 linaje ruin de impúdicos amores!  
 ¿No caben dos afectos por ventura  
 dentro de un corazon? Lloro al hermano  
 y Dios ve mi dolor y mi amargura;  
 ¿mas le habre de inmolar al fiel amante  
 porque ose denigrarle la impostura?  
 Si deberes la sangre nos recuerda,  
 tambien el corazon tiene sus leyes,  
 y á contrastar su imperio no es bastante  
 el tirano capricho de los reyes.

REY. ¡Fatal imperio que á la incauta lengua  
 tales acentos deslumbrado inspira!  
 ¡Creed al corazon, desventurada,  
 que en vez de mitigar mi justa ira  
 enardecerla más ciego os ordena!

SANCHA. ¡Señor...! Qué he dicho... ¡Ay Dios! Si me enajena  
 el dolor que me oprime, sed piadoso,  
 y no un amante... á mi pesar quejoso;  
 óigame en vos un Rey justo y clemente;  
 óigame un caballero generoso.

REY. Vos, ¡oh Sancha!, que sois tan indulgente  
 con vuestro corazon, pensad os ruego,  
 que es vano empeño y loco desvarío  
 lo que al vuestro negais pedir al mio.  
 Oidme y resolved. Si en vuestro labio  
 halaga á mi pasion dulce esperanza,  
 de las leyes el justo desagravio  
 yo á vuestros piés sacrificar prometo  
 y mi orgullo y mi encono y mi venganza.  
 Más que el amor con halagüeños lazos  
 os una á mi rival aborrecido  
 y me escarnezca luego en vuestros brazos,  
 ¡no lo espereis de mí! Vivo, en buen hora;  
 vuestro, jamás. Hasta espirar el dia  
 su juez sereis. Si es grande el sacrificio,  
 no es leve el don.— Mi dicha. . ó su suplicio.

## ESCENA XII.

DOÑA SANCHA.

SANCHA. ¡Mónstruo! No hay dicha para tí en el mundo si la esperas de Sancha. Y cuando fuera tanta mi mengua que á tu vil deseo mi acrisolado honor prostituyera, jamás la vida á precio tan infame comprara Carvajal. ¡Oh dueño mio! ¡Antes mil veces la segur derrame tu ilustre sangre y en tu mármol frio yo fallezca de amor y de despecho!; que tú tambien en mi angustiada pecho antes quisieras ver punzante daga que de antojo brutal la torpe huella en mi llorosa faz. ¡Ay trance amargo! ¡Ay desdichada la que nace bella! No temas, no. Si mi dolor inmenso no me afea á los ojos del tirano, yo mi cabello mesaré furiosa y este rostro ajará mi propia mano. Sólo á tus ojos parecer hermosa pudiérame halagar, ¡y ya en tus ojos no me puedo mirar embelesada! ¿Quién abrirá á mi llanto esos cerrojos? ¡Oh si al menos mi boca enamorada el postrimer adios pudiera darte!— Mas una idea... Sí... No desespero. ¡Oh amor! Protege mi inocente engaño. Probemos... ¡Ah de casa! ¡Carcelero!

## ESCENA XIII.

DOÑA SANCHA y EL CARCELERO.

CARCEL. ¿Quién llama?  
 SANCHA. ¿Me conoceis?  
 CARCEL. Sí. ¿No sois la hermana vos

- del difunto Benavides?  
 SANCHA. Bien lo muestra mi dolor.  
 Afan de justa venganza  
 me conduce á esta mansion.  
 Sé que ha sido un Carvajal  
 el asesino feroz,  
 mas como el crimen horrendo  
 niegan tenaces los dos,  
 mi labio ignora á quién debe  
 fulminar su maldicion.  
 En esta estancia no ha mucho  
 el Rey mis quejas oyó.  
 Vos lo sabeis.
- CARCEL. A mi oido  
 llegó el eco de su voz.
- SANCHA. (¡Cielo...!) ¿Oísteis...?
- CARCEL. No, señora,  
 que el respeto me alejó,  
 y á fuer de buen carcelero  
 ciego y sordo-mudo soy.
- SANCHA. Yo á los presos he de ver.  
 Así su propio terror  
 descubrirá al delincuente.
- CARCEL. Señora...
- SANCHA. El Rey lo mandó.
- CARCEL. Créolo así; pero... á solas...
- SANCHA. ¿Temes? Armada no estoy  
 de puñal, ni me vengara  
 con él; que es sobrado honor  
 para un asesino infame.
- CARCEL. (Esta mujer es atroz.)  
 Pues sois la parte contraria,  
 y hay guarda, y vigilo yo,  
 y el Rey lo ordena, no hay riesgo...
- SANCHA. ¡Andad...!
- CARCEL. A traerlos voy;  
 pero ved que al fin son prójimos.  
 Tened de ellos compasion.

## ESCENA XIV.

DOÑA SANCHA.

SANCHA. ¡Bien haya un hombre tan necio  
que no advierte cuánto son  
forzados en lengua amante  
los acentos del rencor!

## ESCENA XV.

DOÑA SANCHA, DON PEDRO CARVAJAL y DON JUAN CARVAJAL;  
Don Juan Carvajal se sienta retirado y medita.

P. CARV. ¿Qué veo? ¡Sancha! ¿Es posible...?

SANCHA. Deteneos...

P. CARV. ¡Grato don  
de los cielos! ¡Sancha mia!  
(Sancha se acerca á la puerta de las prisiones y mira.)  
Bajad, don Pedro, la voz.

P. CARV. Nadie nos oye. ¿Qué objeto  
te conduce á mi prision?

SANCHA. Ya el carcelero se aleja.—  
¿Quién, Pedro, sino el amor  
me trajera aquí?

P. CARV. (Se abrazan.) ¡Bien mio!  
¿Es cierto ó soñando estoy?  
¡Tú en mis brazos! Luz divina  
disipa el lóbrego horror  
de mi cárcel, y en tí veo  
al angel de redencion.

SANCHA. ¡Ay Pedro!

P. CARV. ¡Qué! ¿Ya no queda  
esperanza?

SANCHA. ¡Solo en Dios!

P. CARV. ¿Todos nos culpan? ¿No hay ya  
justicia en la tierra?

SANCHA. ¡No!

Testigos para acusaros  
 compra el oro corruptor.  
 Si alguien osa defenderos,  
 segura es su perdicion.  
 ¿Y cuando el juez es verdugo,  
 cómo aplacar su rigor?

P. CARV. Si el Rey...

SANCHA. Postrada á sus piés  
 con elocuente afliccion  
 defendí vuestra inocencia...  
 y su pecho se apiadó.

P. CARV. ¿Cómo pues...?

SANCHA. ¡Más qué piedad!

P. CARV. ¡Sancha!

SANCHA. La muerte es mejor.

P. CARV. ¡Qué escucho!

SANCHA. Pone en mis manos  
 tu suplicio ó tu perdon.

P. CARV. ¿Y tu respuesta...?

SANCHA. ¡Oh Dios mio!  
 nunca fué tanto mi amor;  
 mas él te ofrece la vida...  
 ¡y yo la muerte te doy!

P. CARV. Tiemblo de oírte.

SANCHA. El secreto  
 de mi alma sorprendió,  
 y este amor que era tu gloria  
 tu mayor delito es hoy.

P. CARV. ¡Desventurado de mí!  
 Acaba ¿Y su labio osó...?

J. CARV. ¡Pacto infame! No mi lengua;  
 dígatelo mi rubor.

P. CARV. ¿Y no hay rayos en el cielo?

SANCHA. (Se levanta.) No acuses, blasfemo, á Dios.

P. CARV. ¡Triunfa ese mónstruo execrable  
 que el negro abismo abortó,  
 triunfa, y la muerte ó la infamia  
 nos reserva su furor;  
 ¿y no he de quejarme al cielo?

¡Ah! No hay en mi corazón  
tanta virtud.

J. CARV.                               ¡Los arcanos  
respetas del Criador!  
¡Feliz quien se alza inocente  
á la celeste region  
y se sienta entre los ángeles  
como Abel y como Job!  
Muere sereno y no envidies  
el triunfo del pecador.  
¿Qué es una vida acosada  
de remordimiento atroz?  
Vuela y la aguarda en la tumba  
eterna condenacion.

SANCHA.                               Piensa, mi bien, que muriendo  
salvas tu fama y mi honor.

J. CARV.                               ¿Ves? Débil mujer alienta  
al esforzado varon.

SANCHA.                               (¡Ah! ¡Yo serena me finjo  
y muerta de pena estoy!)  
No es tanta de nuestra estrella  
la cruel persecucion,  
pues abrazados podemos  
darnos el último adios. (Se abrazan.)

P. CARV.                               Sancha, esa dulce ternura  
es quien me quita el valor  
para morir. ¡Ser amado,  
reinar en tu corazón,  
nutrir risueña esperanza,  
y verla agostada en flor!

SANCHA.                               ¡Ah! No morirás tú solo;  
que yo de mármol no soy.  
La tumba nos unirá  
ya que los altares no.

P. CARV.                               ¡Cuán cariñosa y cuán bella!  
Mírame así, dulce amor;  
roba su presa al verdugo  
¡y muera en tus brazos yo!

J. CARV.                               (Los separa y queda entre los dos.)

- ¡Apartad, desventurados!  
 No ofendais al Redentor.  
 Desterrad de vuestro pecho  
 toda humana sensacion;  
 ¡que el final juicio se acerca  
 y el tiempo corre veloz!
- P. CARV. Mi amor es cándido, es puro,  
 que su virtud lo inspiró.  
 Pues para amarnos nacimos,  
 y somos libres, y voy  
 á morir, ¿quién mis halagos  
 culpará...?
- J. CARV. La religion.  
 Apartaos, yo os lo ordeno;  
 yo, ministro del Señor.
- P. CARV. ¡Oh...! Tú me acuerdas un bien  
 que en mi horrible situacion  
 ya no esperaba. Señora,  
 vos me amais; yo os amo á vos...  
 Hé aquí mi mano. El que ahora  
 os la ofrece en la prision,  
 os la ofreciera lo mismo,  
 cumpliendo lo que juró,  
 si daros pudiera en arras  
 todo el imperio español.
- SANCHA. Yo sé despreciar grandezas,  
 que me basta un corazon.  
 (Tendiendo la mano.)  
 Pobre preso, hé aquí la mia.  
 Con orgullo te la doy.
- P. CARV. (Á su hermano.) ¡Sacerdote! Todo es templo  
 cuando se alza el alma á Dios.  
 El caballero se humilla.  
 Bendiga el comendador.  
 (Pedro Carvajal y Sancha se arrodillan.)
- J. CARV. Si Dios permite benigno  
 que de infame delacion  
 triunfe Pedro y libre vuelva  
 á gozar la luz del sol,

¿seréisle fiel, doña Sancha?

SANCHA. ¡Oh, sí! Eternamente.

J. CARV. ¿Y vos,

de caballero y cristiano  
cumplireis la obligacion?

P. CARV. Siempre.

J. CARV. En nombre del eterno

justo, omnipotente Dios,  
yo vuestros votos acojo.

Recibid mi bendicion.

Si aquel que con soplo leve  
hizo polvo Jericó

del tirano Rey nos libra

y el juez prevaricador,

benedicidle luengos años

en casta y plácida union;

mas si una precaria vida

nos demanda el Salvador,

cumplamos su voluntad

como el padre de Jacob.

Y vosotros ofrecedle

con pía resignacion

la suspirada ventura

que os roba muerte precoz.

Mayor será vuestra dicha

en otra vida mejor.

## ESCENA XVI.

LOS PRECEDENTES y EL CARCELERO que llega sin ser visto por los demás interlocutores, y como dominado por el prestigio del acto que presencia, se arrodilla tambien. Don Juan Carvajal prosigue.

J. CARV. De ese humano sacrificio  
Dios os dará el galardón,  
y en aquel glorioso eden  
que á los justos reservó  
flores de eternal aroma

brotarán para los dos.—

Alzad.

(P. Carvajal y Sancha se levantan y se abrazan.)

SANCHA. ¡Bien mio!

CARCEL. (Levantándose.) ¡Qué escucho!

P. CARV. ¡Esposa mia!

CARCEL. ¡Traicion!

¡Engañarme así...! (Separándolos.) ¡Apartad!

P. CARV. ¡Un momento!

SANCHA. ¡Por favor...

CARCEL. No hay favor.

P. CARV. ¡Adios!

CARCEL. Ya basta.

SANCHA. ¡Adios!

CARCEL. ¡Ea, á la prision!

J. CARV. Ya obedecemos.— ¡No más!

P. CARV. ¡Amargo instante!

SANCHA. ¡Oh dolor!

CARCEL. (Medio enternecido.)

¡Pobrecillos...— Acabemos.

(Separándolos con violencia.)

(A los Carvajales.) (A Sancha.)

Entrad presto. — Salid vos.

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

---

## ACTO TERCERO.

---

El teatro representa una parte de la villa de Martos, situada en anfiteatro sobre una alta colina. A la izquierda del actor habrá una quinta de arquitectura árabe, con emparrado, naranjos y macetas de flores á la entrada. Sobre este edificio, que será de un solo cuerpo, habrá un mirador ó terrado morisco. En lo más alto del cerro se elevará hácia la derecha un áspero y desnudo risco, en cuya cima habrá una meseta, y sobre ella un castillo morisco con puerta que á su tiempo ha de abrirse. Habrá tambien una loma transitable entre la villa y la fortaleza.

### ESCENA PRIMERA.

EL REY y CASTRO.—Aparece el rey voluptuosamente reclinado sobre un escaño de junco, bajo el emparrado, y entre las flores y frutales que adornan la entrada de la quinta. Castro en pié á su lado.

REY. Deliciosa quinta es esta.  
Los monarcas del Oriente  
saben serlo; que no hay gloria  
como nadar en placeres.  
Buen alarbe que plantaste  
estos amenos vergeles,  
si yaces en torno mio  
bajo algun florido césped,  
séate ligera mi planta;  
que aunque austéra me lo vede  
más estrecha religion,  
yo tambien, nieto de reyes,  
perdidias cuento las horas  
que no hermosea el deleite.

CASTRO. Por cierto que vuestro hermano

- en el cerco de Alcaudete,  
entre cascos y ballestas,  
no tendrá tan buen albergue.
- REY. La esperanza de vencer  
le consolará. Es valiente.  
Yo tambien de tal blasono;  
mas acaudille á mis huestes  
en buen hora; que es locura  
arrostrar soles y nieves  
por ganar, Castro, una villa  
el que tantas villas tiene.  
Me hallo bien entre las rosas  
y no envidio sus laureles.
- CASTRO. Solo faltaba, señor,  
á vuestra dicha que fuese  
menos vana y desdeñosa  
doña Sancha.
- REY. Está rebelde,  
mas no pierdo la esperanza;  
que el tiempo todo lo vence.
- CASTRO. Olvidadla. Mil bellezas  
ansiarán lo que ella pierde;  
que los reyes son contados  
y sin cuento las mujeres.
- REY. Nacen todas caprichosas,  
mas Sancha á todas excede  
¡Desprecia al rey de Castilla  
por un condenado á muerte!  
Confieso que al declararlo  
su boca, como un demente  
me enfurecí; mas la calma  
otra vez al seno vuelve;  
que si de un placer me priva,  
otro más dulce me ofrece:  
la venganza.
- CASTRO. Aun no ha vencido.  
Fiad en su sexo débil.  
Si ama á Carvajal, acaso  
cuando el momento se acerque

del suplicio...

REY. No está lejos.  
¿Pero qué hace que no viene  
mi caro tío?

CASTRO. Sin duda  
temeroso de la plebe  
dictando está precauciones...

REY. ¿Qué concepto te merece  
mi tío?

CASTRO. Señor...

REY. ¿Te turbas?  
Hablar sin recelo puedes.

CASTRO. Pues le dais vuestra confianza,  
digno de ella me parece.

REY. ¡Lindamente! ¿Y qué dirías  
si de mi gracia cayese?

CASTRO. Señor...

REY. ¡Señor...! Yo no gusto.  
de aduladores: ¿entiendes?  
¡Que nunca se libre un rey,  
de esa maldecida peste!  
Si te precias de sincero,  
di que es don Juan un aleve,  
un traidor, un ambicioso;  
di que España le aborrece  
como le aborrezco yo;  
di que me afrenta y me vende.

CASTRO. (¿Hoy la toma con don Juan?  
Seguiremos la corriente.)  
Pues quereis, señor, que os diga  
la verdad, mucho se duelen  
vuestros súbditos leales  
de que las riendas se entreguen  
del estado á un hombre odioso,  
indigno de su progenie  
excelsa, y cuya maldad  
ya es proverbio entre las gentes.

REY. Es un perverso.

CASTRO. Un hipócrita.

- REY. Escrita lleva en la frente  
la perfidia y la bajeza.
- CASTRO. Rastrero y vil con el fuerte,  
tirano con el humilde,  
y si la fama no miente,  
(Perdone el señor don Juan)  
tiene sus puntas de hereje.
- REY. Yo mi privanza le dí  
mancebo inexperto y débil.  
Sus lisonjas me engañaron,  
mas no tardé en conocerle.  
Si aun sufro y el pié no pongo  
sobre su cuello insolente,  
temor del poder inmenso  
que ha usurpado, me detiene;  
que ese infame, aunque rubor  
el confesarlo me cueste,  
más que yo manda en Castilla.  
Mas dia vendrá en que truene  
mi reprimido furor  
y él caiga y Castilla tiemble.
- CASTRO. (Si así pierde su privanza,  
¡no sea yo quien la herede!)  
(Suena un atabal.)
- REY. ¿Qué atabal...?
- CASTRO. El pregonero,  
que recorre los cuarteles  
anunciando la sentencia...
- REY. Asi será más solemne.
- EL PREG. (Gritando dentro.)  
El Rey, y en su real nombre el su Meri-  
no mayor: visto el juicio formado contra  
los hermanos don Juan y don Pedro Car-  
vajal, acusados y convictos del crimen de  
alevosía y traicion y homicidio violento,  
los condena á ser arrojados por mano del  
verdugo de lo alto de la peña de esta villa  
de Martos para escarmiento de traidores.  
(Suena ctra vez el atabal.)

REY. ¿Y cómo el terrible fallo  
oyeron los delincuentes?  
CASTRO. Con noble serenidad.  
REY. Sus almas son de buen temple;  
y me huelgo de saber  
que como soldados mueren.

(Corónanse de soldados las almenas del castillo. Un oficial distribuye otros por la loma que conduce de la villa á la peña. Otro coloca tambien centinelas en varios puntos para tener en respeto al pueblo, que saliendo de la villa va ocupando el cerro.)

## ESCENA II.

EL REY, CASTRO, SOLDADOS y PUEBLO.

CASTRO. Ya los arqueros asoman  
por las almenas del fuerte.  
REY. Y el populacho curioso  
por la colina se tiende.  
CASTRO. ¡Que siempre atraigan al vulgo  
espectáculos crueles!  
Miradlos. Con menos ansia  
asistieran á un banquete.  
REY. ¡Singular pasion! Y acaso  
á los reos compadecen,  
y si librarlos pudieran...  
CASTRO. No haya miedo que lo intenten,  
que está el cerro bien guardado  
y hay cuatrocientos ginetes  
entre la plaza y la vega.  
(Sordo rumor y continuo movimiento de la muchedumbre de ambos sexos y de todas edades, que pugna para coger puesto. Los soldados los desvian con aspereza y procuran imponer silencio.)  
REY. Como soy que me divierte  
aquel confuso bullicio.  
CASTRO. Cubierto con esa verde  
espesura nadie os ve... (Siguen hablando aparte.)

- UNA MUJER. ¡Ave María! No apriete.
- UN HOMBRE. Haga paso.
- OTRO. ¡Mari-Nuño!  
Por aquí.
- OTRO. ¡Niños de leche  
á estas funciones! ¿No ve  
que es fácil que le atropellen?
- MUJ. CRIANDO. Lo traigo para que aprenda.
- EL HOMBRE. ¡Si apenas tiene seis meses!
- UN SOLDADO. (A otro grupo.)  
¡Eh! Poca bulla. Ya he dicho  
que se callen y se asienten.
- UN NIÑO. Madre, ¿dónde está la horca?
- UNA MUJER. No hay horca.
- EL NIÑO. ¿Pues cómo mueren?
- LA MUJER. ¡Despeñados!
- UNA JÓVEN. ¡Virgen madre!
- OTRA MUJER. ¡Qué horror!
- UN HOMBRE. Y son inocentes.
- UN SOLDADO. (Amenazando.)  
¿Qué ha dicho?
- EL HOMBRE. (Temblando.) Yo nada... nada...
- OTRO SOLD. ¡Silencio! Nadie resuelle.
- (Las amenazas de los soldados aterran á la multitud, y aunque siguen los murmullos con muestras de general descontento, ya nadie osa alzar la voz. Quién manifiesta oír á otro con curiosidad é interés; otros alzan las manos al cielo, ó con otras demostraciones mudas hacen ver la compasion que les inspiran los sentenciados. Algunas madres y algunos ancianos se ponen el dedo en la boca como para contener á la juventud imprudente; y para completar este cuadro, cuya variada animacion, más ó menos perceptible, no ha de cesar, en algun grupo se come y se bebe, y alguna amante pareja parece aprovecharse de la confusion para solazarse en tierno coloquio.)
- CASTRO. Aquí se acerca don Juan.
- REY. Ya me tenia impaciente.

## ESCENA III.

LOS PRECEDENTES, DON JUAN, CASTAÑEDA y LEIVA.—Don Juan,  
Castañeda y Leiva vienen por la parte de la villa.

REY.           ¿Llegó la hora? ¿Es negocio  
tan grave...?

D. JUAN.           Señor, faltaba  
al fraile de Calatrava  
degradar del sacerdocio.

REY.           Si el prelado resistia...

D. JUAN.       No; que os ha servido bien  
el obispo de Jaen.

REY.           ¡Le degrada don García!

D. JUAN.       Tenéisle á vuestra obediencia.

REY.           Gran pena os habrá costado  
el conseguir del prelado  
ese acto de complacencia;  
que no sin cuenta y razon  
á la corona real  
su báculo pastoral  
rinde mitrado varon.

D. JUAN.       No es mucho que lo consienta  
y á vuestro querer se dome,  
pues Calatrava le come  
los dos tercios de su renta.

(Suena otra vez el atabal, y dentro en ángulos distin-  
tos se repite el pregon: al oirlo se aumenta el murmu-  
llo popular, pero la tropa lo reprime.)

REY.           Ese pueblo es mala grey.  
Óye el pregon con tal cara,  
que de la peña arrojara  
al pregonero... y al Rey.

D. JUAN.       Señor, vuestra autoridad...

REY.           No os hagais, tio de nuevas.  
Ya sabeis que tengo pruebas  
de su buena voluntad.  
Siento que el rostro me tuerza;

- ¿mas qué me puede pedir  
si yo le dejo elegir  
entre el amor y la fuerza?  
Doble la fé su rodilla  
ó dóblela el torpe miedo,  
¿qué importa? Contento quedo.  
Todo es reinar en Castilla.  
Mas ya el suplicio se apresta,  
y pues no acosa el calor,  
venid; desde el mirador  
gozaremos de la fiesta.
- LEIVA. Podrá achacar esa accion  
el mundo á cruel deseo.  
¡Ver un rey la cara al reo  
sin concederle el perdon...!
- REY. ¿Qué os importa el juicio á vos  
que el mundo forme de mí?
- LEIVA. Señor, mi celo... Creí...
- REY. ¡Eh! Callad, ó vive Dios...
- LEIVA. Si os agravia mi consejo...
- REY. Es consejo impertinente,  
Leiva, y lo sufro indulgente  
porque sois un pobre viejo.  
Idos si os han de mover  
los traidores á piedad,  
y por sus almas rezad,  
que bien lo habrán menester.  
Yo, que privarme no quiero  
de escena tan singular,  
así el nombre he de ganar  
de monarca justiciero.

#### ESCENA IV.

SOLDADOS, PUEBLO y LEIVA.

- LEIVA. ¡Justicia, cuál se mancilla  
tu santo nombre en la lengua  
del fiero tirano! ¡Oh mengua!  
¡Desventurada Castilla!

## ESCENA V.

SOLDADOS y PUEBLO en la colina; EL REY, DON JUAN, CASTRO  
y CASTAÑEDA en el mirador.

LOS SOLDAD. ¡Viva el Rey! — ¡Viva Fernando!  
(Dos ó tres veces inclina el Rey levemente la cabeza.  
El pueblo murmura.)

D. JUAN. Ved, señor, cuál se alborozan  
al veros...

REY. Sí; los soldados.

UN SOLDADO. ¡Viva el Rey!

OTRO SOLDAD. (A un hombre.) Fuera esa gorra.  
¡Viva el Rey! ¿No grita?

EL HOMBRE. (Con voz apagada.) ¡Viva...!  
(¡Mala hora de Dios le coja!)

SANCHA. (Dentro.)  
¡Dejadme! Yo le he de hablar.  
¡Justicia!

UN SOLDADO. ¡Tened, señora!

## ESCENA VI.

LOS PRECEDENTES y DOÑA SANCHA, que llega con el rostro pálido, el cabello descompuesto y gritando con desesperacion: quiere penetrar en la quinta y los soldados se lo impiden.

SANCHA. Es una maldad horrible  
que la venganza provoca  
del cielo. ¡Son inocentes!  
(Nueva agitacion del pueblo reprimida por los soldados.)

REY. ¡Qué voz! ¡Doña Sancha ahora...!

SANCHA. ¡Cruelles! Dejad que el Rey  
me vea; dejad que oiga  
la verdad...

D. JUAN. Este impensado  
accidente...

- REY. Más hermosa  
la hace el despecho á mis ojos.—  
Pero si el pueblo alborota...
- SANCHA. ¡Allí está! ¡Señor, señor!  
Si en algo estimais la gloria,  
si al grito de la justicia  
vuestra alma de Rey no es sorda,  
derogad esa sentencia  
atroz, fiera, escandalosa.  
¡Son inocentes!
- SOLDADOS. ¡Atrás!  
(A los grupos del pueblo que se mueven con marcado  
interés hácia donde se halla Doña Sancha.)
- D. JUAN. (Al pueblo.)  
El dolor que la acongoja,  
amigos, turba su mente.  
Era la hermana amorosa  
de Benavides. La misma  
que asesinado le llora,  
por sus infames verdugos  
demente ¡oh dolor! aboga.  
Compadeced su delirio.  
(El pueblo da muestras de compasion.)
- SANCHA. Miente esa lengua traidora.  
No deliro: el Rey lo sabe.  
Yo lo juro por mi honra,  
por mi vida, por mi alma.  
Son inocentes. Sus obras  
más que mi voz los defienden.  
Otros merecen la nota  
de asesinos: ellos no.
- REY. Ea prended á esa loca,  
y conducidla á un encierro  
donde en segura custodia...  
(Los soldados vacilan.)  
Obedeced.  
(Varios soldados rodean á Sancha en actitud de ha-  
cerla retirar.)
- SANCHA. La verdad

ha de sonar en mi boca  
mientras respire.

REY. ¡Soldados!

UN HOMBRE. (A otro que va á embestir á los soldados.)  
Quieto, que la guardia doblan.  
(Acude en efecto más fuerza armada.)

REY. ¡Llevala! ¡Pese á mi saña!...

SANCHA. ¡Apartad!... ¡Ah, que me ahoga  
el dolor... ¡Matadme, impios,  
si su noble sangre es poca  
para saciar á ese mónstruo.  
Madres, hermanas, esposas,  
rogad, maldecid... ¡Dios mio!  
¿Y es posible que aun no rompas,  
pueblo oprimido, la férrea  
cadena vil que te agobia?  
¡Cobardes!

(Al son de atabales y trompetas aparecen por la loma  
y se dirigen al castillo el Merino, alguaciles, soldados  
y el verdugo.)

¡Ay! ¡El verdugo!

Yo... muero.

(Cae desmayada entre los soldados y se la llevan.)

UN OFIC. Llevala ahora.

## ESCENA VII.

EL REY, DON JUAN, CASTRO, CASTAÑEDA, EL MERINO,  
ALGUACILES, EL VERDUGO, ATABALEROS, SOLDADOS y PUEBLO.

REY. ¿Habrá muerto...?

CASTRO. No. Un desmayo...

REY. Id, Castañeda; volad,  
que velen por su salud.  
Es bella y no es Carvajal.

(El Merino, alguaciles, etc., llegan á la puerta del  
castillo: ábrese esta, sale el alcaide con los reos que  
visten simples túnicas sin ningun distintivo; los

entrega al Merino y vuélvese al castillo quedando otra vez cerrada la puerta. Castañeda baja del mirador, atraviesa el teatro y desaparece en la dirección que llevó doña Sancha. El Rey sigue hablando con Castro y el Infante. Todos fijan la vista en la peña, el pueblo da vivas señales de curiosidad y compasión; los soldados vigilan con más atención y preparan sus armas. El sol empieza a nublarse y oyesse algún trueno lejano.)

### ESCENA VIII.

LOS PRECEDENTES, menos CASTAÑEDA.

- UN HOM.            ¡Allí están!
- UN NIÑO.                            ¡Allí!
- UNA MUJ.                                    ¡Qué lástima!
- UN HOM.            Aquel es Pedro, aquel Juan.
- OTRO.                Ya le han quitado las órdenes.
- UNA MUJ.            ¡Sacrilegio!
- OTRA.                                    ¡Iniquidad!
- UN SOLD.            ¡Silencio!
- UN HOM.                            ¡Y era tan bueno!
- UNA MUJ.            ¡Y don Pedro tan galán!
- UNA JÓV.            ¡Qué pena! ¡Morir así  
y en lo mejor de su edad!
- OTRO SOLD.        Punto en boca. Vea y calle  
quien no los quiera imitar.
- P. CARV.            (Abatido.) ¿Con que ya llegó el momento?  
¿Sancha mía, dónde estás?  
¿Quién dijera que en mis bodas  
fuera esta peña el altar,  
y mis preseas de novio  
este infamado gaban,  
y áspero derrumbadero  
mi tálamo conyugal?
- J. CARV.            Mostremos, hermano mio,  
la noble serenidad  
de cristianos y de nobles

en el término fatal,  
y honrará nuestra memoria  
la justa posteridad;  
que solo al malvado infaman  
la cuchilla y el dogal.

P. CARV. No siento por mí la muerte.  
Por Sancha... ¡Ay Dios! ¿Qué será  
de la infeliz? ¡Me ama tanto...!  
¡Y llora en triste horfandad;  
y un tirano...!

J. CARV. Su virtud  
los cielos ampararán.  
Allí lauro inmarcesible  
guardado á los tres está.  
Eleva el alma al empíreo,  
y sobre ese lodazal  
de miserias y de crímenes,  
no tiendas la vista más.  
No se diga, Pedro mio,  
que espanto ahora nos da  
la muerte que en cien batallas  
vimos con serena faz.  
¿Qué es el dolor de un instante  
si se llega á comparar  
con la celeste ventura  
de toda una eternidad?

P. CARV. ¡Oh! Tú confortas mi espíritu.  
Tu voz es voz paternal,  
¡voz de Dios! Te imitaré.  
Digno de tí me verás  
hasta el postrimer instante.

REY. ¿Aun no da el juez la señal? (Á don Juan.)  
¿Á qué aguarda...?

EL MERI. Caballeros,  
la hora pasó... Acabad.  
Cumplid vos vuestro deber. (Al verdugo.)

P. CARV. No llegueis. Un Carvajal  
no ha menester vuestro auxilio  
para morir.—Apartad.

- J. CARV.        ¡Pedro! Esa vida no es tuya.  
 Tu valor es criminal.  
 Dios no te manda matarte,  
 sino dejarte matar.  
 Buen hombre, haced vuestro oficio.  
 ¿Qué importa un ultraje más?  
 ¡Así Dios lo ha decretado!  
 Cúmplase su voluntad.
- P. CARV.        ¡Dame el abrazo postrero!
- J. CARV.        ¡Adios! En la eterna paz  
 tornaremos á abrazarnos.  
 (Las nubes se condensan por instantes, los truenos ya  
 muy cercanos se multiplican, parte del pueblo se va  
 retirando á la villa huyendo de la tormenta que  
 amenaza.)
- D. JUAN.        Horrorosa tempestad  
 nos amaga. Huid...
- REY.            (Turbado.)                    No puedo.  
 ¡La mano de Satanás  
 me clava aquí!
- UNA MUJ.                                    ¡Dios piadoso!
- UN HOM.        Huyamos del temporal.  
 (Al desprenderse P. Carvajal de los brazos de su her-  
 mano, fija la vista en el mirador y exclama:)
- P. CARV.        ¡Qué veo! ¡El tirano allí!  
 ¡Oh colmo de atrocidad!  
 ¿Aun quieres en nuestra sangre (Gritando.)  
 los ojos apacentar?  
 Verdugo de la inocencia,  
 nuestra sangre caerá  
 gota á gota sobre tí.  
 El sol se niega á alumbrar  
 tu fiereza, y trueno horrible  
 la cólera celestial.
- VOC DEL PUEB. ¡Perdon! ¡Perdon!
- REY.            (Esforzándose á ocultar su terror.)  
 No perdono.

(El teatro queda enteramente oscuro; solo algun re-  
 lámpago deja ver los objetos por intervalos: arrecia la

lluvia; pocos del pueblo permanecen en la escena: los demás huyen consternados; el Rey queda sólo en el mirador haciendo vanos esfuerzos para retirarse.)

## ESCENA IX.

EL REY, DON JUAN CARVAJAL, DON PEDRO CARVAJAL, EL MERINO, EL VERDUGO, SOLDADOS y PUEBLO.

J. CARV. Yo tengo de tí piedad,  
y te perdono, infeliz;  
más mi perdon ¿qué valdrá?  
¡Escucha y oidme todos!  
Mi labio pronto á espirar  
mueve inspiracion celeste.  
Pues tu inaudita crueldad  
sin oir nuestra defensa  
ni la acusacion probar  
nos condena, yo te cito  
al divino tribunal:  
allí donde no hay quien ponga  
mordazas á la verdad,  
ni son razones las lanzas  
cuando falla un juez venal.  
Treinta dias es tu plazo.  
Treinta dias vivirás.  
Cuéntalos bien: no los pierdas;  
que irán y no volverán.  
¡Cuéntalos bien!—Vos ahora (Al verdugo.)  
la sentencia ejecutad.

(Los Carvajales se dan las manos vueltos hácia al bastidor de la derecha, y en el momento de ser precipitados por el verdugo, óyese un trueno espantoso y un grito universal; el Rey cae en tierra sin sentido y baja el telon.)

FIN DEL ACTO TERCERO.

---

## ACTO CUARTO.

---

Arboleda en las inmediaciones de Jaen, que termina en una quinta, cuya fachada y puerta principal se ven en el foro. Habrá algunos bancos de césped.

### ESCENA PRIMERA.

EL REY, DON JUAN, EL MÉDICO, CASTRO, CASTAÑEDA y CABALLEROS; el Rey, pálido, doliente, melancólico, pasea lentamente sostenido en los brazos de Castro y el Médico, Don Juan y los demás caballeros le siguen.

REY. Más despacio, más despacio.  
Hoy apenas tengo aliento  
para moverme.

CASTAÑ. (Aparte á don Juan.)  
Hoy está  
de remate. Aquel aspecto  
es mortal. Creo que pronto  
vacará en Castilla un cetro.  
Preparaos...

D. JUAN. ¡Oh, si fuera  
aquel pronóstico cierto!  
Pero es quimera. Jamás  
he creído yo en agüeros  
ni profecias.

CASTRO. No obstante,  
desde el trágico suceso  
de Martos, un solo dia  
de salud y de sosiego  
no ha lucido para el Rey,

y su mal es más acerbo  
cuanto más se acerca el fin  
del terrible emplazamiento.

REY. ¡Ah...! No puedo más...

MÉDICO. Sentáos.

Basta por hoy de paseo.

(Ayudado por el Médico y Castro se sienta el Rey en un banco.)

REY. ¿Tan escasa es vuestra ciencia,  
doctor, que no hallais remedio  
para esta fiebre tenaz  
que me consume?

MÉDICO. No advierto  
síntomas graves aún.

Al contrario; va en descenso  
la calentura. Los aires  
de Jaen, á lo que observo,  
os mejoran.

REY. Bien hicísteis  
en sacarme de aquel pueblo  
de maldicion ¡Pero adónde,  
adónde iré que el siniestro  
fantasma de aquella peña  
no me aterre!

D. JUAN. Esos recuerdos  
acrecientan vuestro mal.

Lanzadlos del pensamiento.

REY. ¿Esperais curarme pronto?

MÉDICO. Si no haceis ningun exceso  
y procurais desechar  
esos terrores funestos,  
en breve, mediante Dios,  
que os restablezcáis espero.

REY. ¿Cuándo?

MÉDICO. Señor, no es posible...

RÉY. ¿Cuándo?

MÉDICO. Eso, lo sabe el cielo.

REY. ¿Y tú no?

MÉDICO. No llega á tanto

mi ciencia.

REY. ¿Pues qué es un médico?

¿De qué aprovecha, si ignora lo que no sabe el enfermo?

MÉDICO. La práctica y el estudio no siempre son del acierto prendas seguras, que todo al error está sujeto en el mundo. Conocida la enfermedad...

REY. ¡Por San Pedro...!

¿Necesito yo un doctor para saber que padezco?

CASTRO. No os inquieteis.

MÉDICO. Dadme pues licencia, si aquí mi celo es inútil.

REY. Esperad.

Teneis entrañas de perro. ¿Quereis dejarme morir?

MÉDICO. Si no domais ese genio, vos mismo os dareis la muerte.

REY. ¡Veintisiete años no cuento todavía y verme así!  
¡Y envidiar al más abyecto de mis vasallos, yo Rey, yo cuyo poder supremo del mar cántabro se extiende hasta el gaditano estrecho!  
¡Yo para el placer nacido, yo á quien nadie pone freno; ni lanzar puedo un venablo contra el javalí soberbio, ni sobre dócil bridon señorearme caballero, ni alegrarme en los festines, ni triunfar en los torneos, ni en voluptuosos delirios el trono olvidar y el tiempo!

Si fueras tú quien yo soy  
y viérase cual me veo,  
tú te desesperarías  
como yo me desespero.

MÉDICO. No hay medicina en el mundo  
contra ese fatal despecho  
si la razon no le cura.

REY. La razon... Bien; te obedezco,  
pues mandar al alma quieres  
sobre atormentar el cuerpo.

MÉDICO. Yo, señor...

REY. ¡Y á los monarcas  
llama tiranos el pueblo!  
Nunca fueron tan tiranos  
los reyes como los médicos.  
¿Qué me ordenas?

MÉDICO. Por ahora  
nada, pues tranquilo os veo,  
y el pulso es menos frecuente; (Pulsándole.)  
y pues no es grata á los siervos  
la presencia del tirano,  
aquí en libertad os dejo;  
mas cuando decline el sol  
retiraos, yo os lo ruego;  
que en las noches de Setiembre  
es peligroso el sereno.

## ESCENA II.

EL REY, DON JUAN, CASTRO, CASTAÑEDA y CABALLEROS.

CASTRO. De la boca del doctor  
al fin ya salió un precepto  
tolerable.

CASTAÑ. Es un inepto.

CASTRO. Extremado es su rigor.

CASTAÑ. Si él os ha de dar auxilio,  
no espereis...

CASTRO. ¿Cómo podría

- curaros de hipocondría  
si es más serio que un concilio?
- CASTAÑ. Su sistema os empeora  
cada dia.
- CASTRO. Y, vamos claros,  
acaso para mataros  
le pague mano traidora.
- REY. Hoy lunes... ¿Cuántos del mes? (Cabilando.)
- CASTRO. ¡Eh, señor...!
- REY. ¿Cuántos, don Juan?
- D. JUAN. Cuatro.
- REY. ¿Cuatro dias van?  
¡Ya solo me quedan tres!  
¡El jueves! ¡Terrible jueves...!
- D. JUAN. Desechad...
- REY. ¡Horas amargas!  
¡Para el tormento tan largas!  
¡Para la vida tan breves!  
Ya la voz de Dios retumba;  
ya en mí descarga su brazo;  
ya me acuerda el negro plazo  
Carvajal sobre la tumba.  
¡Ni esperanza ni perdon  
borrarán del libro eterno  
mi dia de maldicion!
- CASTRO. ¿Qué decís? Volved en vos.
- CASTAÑ. ¿Dais crédito...?
- CASTRO. ¡Pesia tal...!  
¡Intérprete un Carvajal  
de la voluntad de Dios!
- D. JUAN. Si cruel' fué la sentencia,  
horrible la culpa fué,
- REY. Yo su crimen no probé...
- D. JUAN. Mejor que ellos su inocencia.
- CASTAÑ. ¡Qué austeros anacoretas  
para obrar tal maravilla!
- CASTRO. Ya pasó para Castilla  
el tiempo de los profetas.
- REY. Pienso que teneis razon.

- Como ha dias que no duermo,  
delirio, aprension de enfermo..
- CASTAÑ. Pues, ¿quién lo duda? Aprension.  
(A parte á Castañeda.)
- D. JUAN. ¿Y á qué fin curarle de ella?
- CASTAÑ. (A parte á don Juan.)  
¡Eh! Si Dios contó sus dias,  
ni tristezas ni alegrías  
desmentir podrán su estrella.
- REY. Si yo ahora os excomulgo,  
¿qué servirá mi anatema?
- CASTRO. Aquello fué stratagemas  
para sublevar al vulgo.
- REY. ¡Qué flaqueza! Sí; me rio  
de esas necias predicciones.  
Si valieran maldiciones,  
¿qué fuera ya de mi tío?  
(Todos rien menos don Juan.)
- D. JUAN. Recobrad, aunque á mi costa,  
la alegría y la quietud.
- CASTRO. Reid. La risa es salud.
- CASTAÑ. Os curareis por la posta..
- CASTRO. Y antes que el vital estambre  
os corte, alejad de aquí  
á ese doctor valadí  
que os está matando de hambre.  
La fiebre...
- REY. (Tomándole el pulso.)  
Dadme... No hay fiebre.
- REY. ¿Cierto?
- CASTAÑ. Al que de esa manera  
os engaña, yo le diera  
de comer en un pesebre.  
¿Hay apetito?
- REY. Sí; ya...  
presumo...
- CASTAÑ. ¡Sea enhorabuena!  
Pues esta noche, gran cena.  
El infante pagará.

- D. JUAN. Mi mayor gozo sería...  
Mirad... (Aparte con Castañeda.)
- CASTAÑ. Os saldrá barata  
si, antes que el terror, le mata  
una buena apoplegía.
- REY. Acepto; que sin placer  
no me quiero consumir.  
No comer por no morir...  
es morir de no comer.  
Afuera el vano terror.  
Si el plazo se cumple, es justo  
que yo me muera á mi gusto  
y no á gusto del doctor.
- CASTAÑ. Ya estais mejor; ya se ensancha  
ese corazon.
- CASTRO. Y luego...  
si hay damas...
- REY. ¡Oh si á mi ruego  
se rindiera doña Sancha!  
No me asustarian plazos  
si tanta fuera mi suerte.  
Venga en buen hora la muerte  
como yo muera en sus brazos.
- CASTRO. Vos la teneis en prision,  
y oprimir y amenazar  
es mal medio de ganar  
un altivo corazon.  
Fingid que os duelen sus penas,  
y cuando libre se juzgue,  
la lisonja la sojuzgue  
y dore amor sus cadenas.
- REY. ¡Rogar yo sin esperanza  
cuando el orgullo la ciega...!
- CASTRO. Con el silencio se ruega;  
con la paciencia se alcanza.
- REY. Hazla venir al instante.  
Esa mujer es mi signo.
- CASTRO. Sed primero rey benigno  
y despues rendido amante.

## ESCENA III.

LOS PRECEDENTES, menos CASTRO.

CASTAÑ. Apenas rompeis el yugo  
de ese médico maldito,  
al rostro vuelve el color,  
cobran los ojos su brillo.

REY. Acertado fué el consejo.  
El cuerpo siente más brio  
y pensamientos más gratos  
en el corazon abrigo.

## ESCENA IV.

LOS MISMOS y LEIVA.

LEIVA. ¡Albricias, señor!

REY. ¿Qué nueva...?

LEIVA. Alcaudete se ha rendido.

REY. ¿Es cierto?

CASTAÑ. ¡Gloria á Castilla!

LEIVA. Cansados de largo sitio  
ayer dieron el asalto  
vuestros guerreros invictos.  
Los que osaron defenderse  
pasados fueron al filo  
de la espada triunfadora:  
los demás gimen cautivos.

REY. ¡Feliz jornada! ¿Y mi hermano?  
¿Cómo no hablais del caudillo?

LEIVA. El infante mi señor,  
dejando leal presidio  
en el fuerte conquistado,  
veloz se ha puesto en camino  
con su ejército animoso.  
Yo sólo le he precedido  
corto espacio...

CASTAÑ.

¿No lo veis?

Todos son ya regocijos.

D. JUAN.

(No para mí, que pudiera  
correr ahora peligro  
mi privanza.)

REY.

(Se levanta y don Juan y Castañeda acuden á soste-  
nerle.)

No, Dejadme.

Ya veis que la planta afirmo  
sin que me ayudeis. En tanto  
que otros con capa de amigos  
quizá contra mí conspiran;  
mi fiel hermano...(Sale Doña Sancha de la quinta, y se dirige lenta-  
mente adonde está el Rey.)

¡Qué miro!

¡Es Sancha! Dejadme solo.

D. JUAN.

Señor...

REY.

¡Qué molestia! Idos.

## ESCENA V.

EL REY y DOÑA SANCHA.

REY.

¡Sois vos, doña Sancha! Os veo  
y mi ventura no creo;  
que es exceso de indulgencia  
honrar con vuestra presencia  
á quien se confiesa reo.  
Si es vuestro objeto, bien mio,  
quejaros de mi rigor,  
de amor fué mi desvarío,  
y pues sabéis que es amor,  
que me perdoneis confío.  
Yo os vuelvo sin condicion  
la perdida libertad.  
Sólo os pido en galardón  
que mireis mi ceguedad  
con ojos de compasión.

SANCHA. Sí; no hay duda; estais muy ciego,  
 pues en torpe inútil fuego  
 el alma os dejais arder,  
 y á Dios no elevais el ruego  
 que desprecia una mujer.  
 Contra firme voluntad  
 que la cárcel no amedrenta  
 ¿qué vale falsa piedad?  
 Prefiero vuestra crueldad,  
 que ella al menos no me afrenta.  
 Cuando de prision salia  
 juzgué que nunca os veria,  
 y aunque sobrado insolente  
 ya no creí que esa frente  
 osara alzarse á la mia.  
 Libertad es don de Dios;  
 mas ni eso quiero de vos;  
 que el más negro calabozo.  
 sitio es para mi de gozo  
 si nos separa á los dos.

REY. ¿Eso merece la fé  
 del que á tus piés rinde un trono?  
 Es cierto que te agravié;  
 ¿mas será, Sancha, tu encono  
 mayor que mi culpa fué?  
 Baste á expiar mi delirio  
 este horroroso martirio  
 que me consume letal,  
 como el recio vendabal  
 seca las hojas del lirio.  
 Sombra no soy del que fuí,  
 doliente y lánguido muero.  
 ¡Oh! Ten lástima de mí,  
 que solo la vida quiero  
 para consagrarla á tí.

SANCHA. Sí; la imágen de la muerte  
 veo en tu rostro, y mi suerte  
 ya no puedo maldecir;  
 que si amargura es el verte,

- consuelo es verte sufrir.  
 ¡Y sordo al remordimiento  
 fundas en mi tu esperanza!  
 ¡En mí, que soy instrumento  
 de la divina venganza,  
 y me gozo en tu tormento!
- REY.           ¿Qué has dicho? ¡Tanta ojeriza...!  
 Libradme, Dios sempiterno,  
 de esa mujer que me hechiza.  
 Ese mirar me horroriza;  
 esa risa es del infierno.  
 ¿Quién te trajo á mi presencia?  
 Tú con venenoso jugo  
 me diste mortal dolencia...
- SANCHA.       El delito es tu verdugo,  
 tu veneno es la conciencia.
- REY.           Mas aun puedo tu traicion  
 castigar...
- SANCHA.                 Arma tu mano;  
 traspásame el corazon.  
 La muerte es el solo don  
 que acepto yo de un tirano.
- REY.           Muere, muere, desdichada .. (Saca un puñal.)  
 ¡Oh cielo! ¿Qué mano helada...?  
 ¡Aparta! ¡Suelta el puñal...!  
 Una sombra ensangrentada...  
 ¡La sombra de Carvajal!!!  
 ¡Oh! ¡Piedad! ¡Piedad! Yo muero.  
 (Cae aterrado en un banco.)

## ESCENA VI.

LOS PRECEDENTES, DON JUAN, CASTRO, CASTAÑEDA; todos acuden corriendo á socorrer al Rey.

- D. JUAN.       ¡Señor...
- CASTAÑ.                 Doña Sancha aquí...
- CASTRO.       ¡Y en vuestra mano un acero!
- D. JUAN.       ¿Qué intentó.. ?
- REY.                         ¡Fantasma fiero,

- CASTRO . huye...! ¡Apartadle de mí!  
Débil la imaginacion  
os finge horrible vision.  
Solo veo á una mujer.  
¿Qué podeis de ella temer?  
Recobrad vuestra razon.
- CASTAÑ. Calla y os mira altanera,  
y el corazon rencoroso  
descubre su faz severa.
- D. JUAN. Si importa á vuestro reposo,  
muera doña Sancha.
- CASTAÑ. Muera.
- REY. ¡No más sangre! ¡Antes mi muerte!  
¡No más!
- SANCHA Infante de España,  
pruebe una mujer tu saña.  
Hiérame ese brazo fuerte...  
que es digna de tí la hazaña.
- REY. ¡Ay del que osare ofendella!  
Su cabeza haré caer.  
Libre sea esa mujer;  
mas lleve lejos su huella  
donde no la torne á ver.
- SANCHA. Triunfo será para mí  
que el terror te inspire así.  
Si es piedad, no la agradezco,  
porque la vida aborrezco  
como te aborrezco á tí.  
Ni la estampa de mi pié  
quieres ver... mas ¡ay dolor!  
¿adónde le llevaré  
si me privó tu furor  
de cuanto en el mundo amé?  
Triste, errante, peregrina...  
(Mirando al bastidor de su izquierda.)  
Mas un templo veo allí  
sobre fragosa colina.  
El sea mi asilo. A tí  
me acojo, bondad divina.

## ESCENA VII.

DICHOS, menos DOÑA SANCHA.

REY. ¡Oh cobardia! ¡Oh flaqueza!  
Vida de afan y de angustias  
¿por qué te amo todavía?  
¿Por qué me espanta la tumba?

CASTAÑ. ¿Otra vez la negra imágen  
de la muerte os atribula?  
Vuestro mayor enemigo  
sois vos, señor.

CASTRO. Mientras sufra  
débil y postrado el cuerpo,  
que el alma gima y sucumba  
no es maravilla. La dieta  
vuestro cerebro perturba.  
Comed, bebed, alegráos;  
que así al diablo se conjura.—  
Mirad: vuestro hermano llega,  
y su venida os anuncia  
más felices horas...

## ESCENA VIII.

LOS PRECEDENTES, DON PEDRO, LEIVA, DON MENDO y OFICIALES  
del séquito de don Pedro.

REY. (Levantándose.) ¡Pedro!

D. PEDRO. (Va á arrodillarse y el Rey le abraza.)  
Señor, vuestra planta augusta...

REY. ¿Qué haces? No. Ven á mis brazos.

D. PEDRO. ¡Hermano mio!

REY. ¡Oh ventura!  
¡Cuánto tu vista anhelaba!  
Ella mis penas endulza  
y mi pecho fortaleze.

D. PEDRO. No esperaba mi ternura

en tal estado encontrarte.

REY. Postró mi salud robusta  
no sé si obstinada fiebre  
ó terror fatal que nunca  
debió triunfar de mi esfuerzo;  
mas tu presencia me cura  
de fiebres y de aprensiones,  
¡oh hermano, oh firme columna  
de mi imperio!

D. PEDRO. En esa dicha  
toda mi ambicion se funda.

Vos, tio, ¿no me abrazais?

D. JUAN. (Abrazándole tibiamente.)  
Mi afecto se congratula...  
(Fuerza es fingir.)

D. PEDRO. (Al Rey.) Presos quedan  
en el castillo de Andújar  
los frailes de Calatrava  
que temerarios acusan  
á su Rey...

REY. No me recuerdes  
aquel dia de amargura...

D. PEDRO. Yo, soldado, no examino  
si fué justa ó no fué justa  
la sentencia. Vos firmásteis,  
y vuestra sea la culpa  
ó la gloria. El labio mio  
ni os aplaude, ni os acusa.

REY. Basta.—¿Tu hueste es leal? (A media voz.)  
(Don Juan habla aparte con Castañeda, Castro y otros  
caballeros. Leiva forma corro con los del séquito de  
don Pedro )

D. PEDRO. Con mi obediencia y la suya  
podeis contar.

REY. Está bien.

D. PEDRO. Si hay algun traidor...

REY. Sí. Escucha.

(Siguen hablando en voz baja el Rey y don Pedro.)

D. JUAN. ¿Qué os parece, ricos-hombres?

- Porque ha vencido á una turba  
de cobardes sarracenos  
ya don Pedro no os saluda,  
y con su altivo ademan  
dijérase que os insulta.
- CASTRO. En los fraternos halagos  
con preferencia se ocupa;  
y si el triunfo le envanece  
su mocedad le disculpa.
- CASTAÑ. Mas los nobles que desprecia,  
no en una lid, sino en muchas,  
ya habian ganado palmas  
cuando él lloraba en la cuna.
- D. JUAN. Habla á Fernando en secreto,  
tal vez su labio os calumnia,  
y vuestros cargos y honores  
quiere dar á sus hechuras.  
Tal vez...
- REY. Valientes guerreros,  
reposad, y á nuevas luchas  
preparad los fuertes brazos  
que mi dose! aseguran.  
(Los de la comitiva de don Pedre saludan y parten  
por la derecha.)  
Adios, caro hermano.  
(A don Pedro apretándole la mano.)
- D. PEDRO. El cielo  
la salud te restituya.  
(Váse siguiendo á los suyos.)
- REY. (A los demás caballeros.)  
Idos.—Vos, don Juan, quedáos.
- CASTRO. (Don Juan, tu poder caduca.)  
(Los caballeros entran en la quinta.—Empieza á oscurecer.)

## ESCENA IX.

EL REY y DON JUAN.

- REY. (Sentado.)  
Noble infante don Juan, mi amado tío,  
mayordomo mayor de mi corona,  
vos grande entre los grandes de Castilla,  
vos mi maestro, mi fanal, mi norma,  
oid. De vuestras pródidas lecciones  
nunca he necesitado como ahora.
- D. JUAN. Procurar vuestro bien es mi conato.  
(Nunca en su labio oí tanta lisonja.)
- REY. Esta dolencia que mi cuerpo aflige  
llena el alma de afán y de congoja.  
Soy pecador y el cielo me castiga.  
Don Juan, yo debo desarmar su cólera  
antes que suelte en la profunda huesa  
el peso de esta vida que me agobia.
- D. JUAN. Señor, ¿que habláis de huesa? Largos días  
el cielo os guarda de salud, de gloria...
- REY. Yo daré gracias humillado al cielo  
si mi vida benéfico prolonga;  
mas cada hora que el cristiano vive,  
la debe contemplar su última hora.
- D. JUAN. (Si devoto se vuelve, soy perdido.  
Por el menor escrúpulo de monja  
me ahorcará sin piedad.)
- REY. Los Carvajales  
no se apartan, don Juan, de mi memoria.
- D. JUAN. Público fue su crimen. Si al proceso  
la observancia faltó de leves fórmulas,  
vil rebelión alzaba la cabeza  
y rápida justicia aterradora  
la debió sofocar.
- REY. ¡Fallo terrible,  
escarmiento horroroso que la historia  
grabará con sangrientos caracteres!

Justo sin duda fué pues que le abona  
sincero vuestro labio; mas decidme,

(Se levanta.)

¿solo aquel acto de justicia pronta  
me demandaba el cielo? ¿Fué la vara  
de esa justicia que don Juan invoca  
recta siempre en mi mano? ¿Es digno de ella  
quien ciego ó pusilámene la dobla  
al capricho, al temor? ¿O por ventura  
solo alcanza el poder de mi corona  
al flaco, al indefenso, al oprimido?  
¿Solo á aquellos hidalgos, cuyas sombras  
tal vez han perturbado vuestro sueño,  
la fama infieles súbditos pregona?  
¿No hay ya, don Juan, malvados en Castilla?  
¿Ya no temeis que la feroz discordia  
fie otra vez sus teas infernales  
á alguna mano pérfida y traidora?  
¿No hay alguna cabeza que debiera  
á mis plantas caer, bien que orgullosa  
tal vez se quiere alzar sobre la mia?—  
¿Temblais? Quien viera, tío, esa zozobra  
diria.... Recobraos.

D. JUAN. No... Me inquieta...  
sólo vuestra salud...

REY. Mucho os importa:  
lo sé; mas la del cuerpo es lo de menos;  
la del alma, don Juan, es más preciosa.  
El cielo por mis culpas irritado  
una víctima pide expiatoria.  
¡Su voluntad se cumpla...!

D. JUAN. ¿Y es posible  
que así un vano terror os sobrecoja?  
¿De qué puede acusaros la conciencia...

REY. No es mi conciencia la que clama ahora.  
(El teatro es ocupado por soldados de don Pedro que acau-  
dilla don Mendo.)

D. JUAN. ¿Cuál pues? ¿Será... la mia? Horrible ceño  
anubla vuestra frente; en vuestra boca

sonrisa amarga... Hablábaís de una víctima...

REY. La víctima soís vos.

D. JUAN. (Volviendo la cabeza.) ¡Cielo...! ¡Alevosa traicion!—¡Amigos...!

REY. Gritareís en vano.

D. JUAN. Señor...

REY. A Dios pedid misericordia.

(Entra en la quinta.)

## ESCENA X.

DON MENDO, DON JUAN y SOLDADOS.

D. JUAN. ¡Oh don Pedro, don Pedro...! Bien temía...

D. MEN. Dadme, don Juan, la espada.

D. JUAN. ¡En tal deshonra me he de ver! ¿Dónde estan mis lanzas fieles? ¿Dónde?... ¡Secorro! Todos me abandonan.

D. MEN. Daos preso.

D. JUAN. (Desenvainando la espada.) Antes...

D. MEN. Matadle si resiste.

D. JUAN. (Entrega la espada.) Tomad. ¿Dónde...?

D. MEN. Al castillo de Carmona.

D. JUAN. Y allí... morir...

D. MEN. Lo ignoro. Soy soldado.

Solo callar y obedecer me toca.

(Al retirarse con Juan por la derecha entre los soldados de don Pedro, aparece doña Sancha por la izquierda, y lentamente se dirige al centro del teatro, alumbrado por la luna.)

## ESCENA XI.

DOÑA SANCHA.

SANCHA. ¿Adónde voy, desdichada?  
¿Cielos, qué ordenais de mí?  
¡Yo os he pedido la muerte  
y mi súplica no oís!

Debo acatar vuestras leyes:  
perdonad si os ofendí;  
más para un ser condenado  
á no ver hora feliz  
no hay suplicio comparable  
al suplicio de vivir.

¡Ay de mí,  
que en hora amarga nací!

Muerta al mundo y á mí misma  
de mi vida en el abril,  
ni de amor blandos acentos  
me pueden ya seducir;  
ni la amistad, ni la sangre  
me ligan, oh mundo, á tí;  
ni la esperanza me alienta  
de más grato porvenir;  
y es el mayor de mis males  
no ver á mis males fin.

¡Ay de mí,  
que en hora amarga nací!

Si recuerdo que mi infancia  
meció cuna de marfil,  
ni aun me sirve de consuelo  
el recordar lo que fué;  
que como flor que se agosta  
al brotar en el jardin,  
antes que el aura de vida  
la saña del cierzo ví,  
y siempre fué mi destino  
esperar, temer, gemir.

¡Ay de mí,  
que en hora amarga nací!

Todo es para mí desierto  
en este mundo infeliz.  
Sol, que doquiera mereces  
mil bendiciones y mil,  
yo cual ave de la noche  
me escondo al verte lucir,  
y por vivir á lo menos

de la muerte en el confin,  
entre ruinas y sepulcros  
quisiera solo vivir.

¡Ay de mí,  
que en hora amarga nací!  
¡Oh peña, peña de Martos!  
Si el esposo que perdí,  
víctima de atroz venganza  
y de la envidia más vil,  
aun yace á tu pié insepulto,  
allí está mi mundo, allí.  
Volemos. Dios bondadoso;  
vos mi planta dirigid...  
¡Ah! Las fuerzas me abandonan...  
¡Lejos de él voy á morir!  
¡Ay de mí,  
que en hora amarga nací!  
(Cae desalentada sobre un banco.)

## ESCENA XII.

DOÑA SANCHA y DON GONZALO; este en traje de peregrino, viene por el bastidor de la derecha más inmediato á la quinta.

GONZ. No ha de estar lejos su huella,  
que si el informe no miente  
de mi leal confidente... (Viendo el bulto.)  
¡Una mujer...! ¿Será ella?

SANCHA. (Levatándose asustada.)  
¡Oh Dios! ¿Quién...?

GONZ. Solo y sin guia  
perdí en la noche el camino.  
Soy un pobre peregrino...

SANCHA. ¡Ah! ¡Gonzalo! (Reconociéndole.)

GONZ. ¡Hermana mia! (Se abrazan.)

SANCHA. ¡Sabes...! ¡Ay!

GONZ. Todo lo sé.  
No bien llegó á mi noticia

la atroz, bárbara injusticia  
 cuando á vengarla volé.  
 Por estos sotos vagando  
 á favor de mi disfraz,  
 juré libertarte audaz  
 de las garras de Fernando;  
 más él me escusó esta tarde  
 tan loca temeridad  
 dándote la libertad  
 arrepentido ó cobarde.

SANCHA. ¿Qué es libertad sin ventura?  
 ¿Qué es la vida sin mi esposo?  
 Solo hay para mí reposo  
 en su yerta sepultura.

Mas ¡ay! ni de este consuelo  
 gozarán mis tristes ojos;  
 que los sangrientos despojos  
 pasto de fieras... ¡oh cielo!

GONZ. Calma, Sancha, tu afliccion.  
 De piadoso el Rey se alaba,  
 y no negó á Calatrava  
 la gracia de un panteon.

SANCHA. Allí mi postrer abrazo  
 daré con el ay postrero  
 al bien que amé.

GONZ. No. Primero  
 Dios cumpla el tremendo plazo.  
 ¿No te anima esa esperanza?  
 Vive tres días, no más,  
 y á la tumba llevarás  
 el placer de la venganza.  
 Yo puedo tal vez en tanto,  
 mensajero de la muerte,  
 precioso don ofrecerte  
 que te bañe en dulce llanto.

SANCHA. ¿Qué don...?

GONZ. Ven á la ciudad.  
 Este sitio es peligroso...  
 Ven al asilo piadoso

que prevengo á tu horfandad.

Sacra urnà encierra allí

el corazon que te amó.

Tambien era amado yo.

El tuyo ¡oh Juan! para mí.

SANCHA. ¡Oh cielo! Yo te bendigo.

GONZ. Con ambos me quedaria;

¿mas no eres ya hermana mia?

Partiré mi bien contigo.

SANCHA. (Tomando la mano de don Gonzalo.)

¡Ah! Guíame... ¡Santo Dios,

tiende propicio tus manos

á dos míseros hermanos

que lloran por otros dos!

FIN DEL ACTO CUARTO.

---

# ACTO QUINTO.

---

Cámara del Rey en Jaen. La puerta de entrada á la derecha del actor; la del dormitorio á la izquierda; al lado de esta otra pequeña; en el foro un gran balcon.

## ESCENA PRIMERA.

ROBLEDO y RUPEREZ.

- ROBLED. Pues la cámara del Rey  
ya está aseada y compuesta,  
vámonos, Ruperez.
- RUPER. Larga  
parece que va la gresca  
de risotadas y brándis.
- ROBLED. Dos horas hace que almuerzan.
- RUPER. ¡Bravamente se desquita  
nuestro buen Rey de la dieta  
que ha sufrido!
- ROBLED. ¿Has visto tú  
quién le acompaña en la mesa?
- RUPER. Hernan Rodriguez de Castro.  
Villalobos, Castañeda...
- ROBLED. Harto será que don Pedro  
tome parte en esta fiesta.
- RUPER. No. Ya sabes que le ocupan  
los cuidados de la guerra...
- ROBLED. Sin duda está meditando  
otra militar empresa.
- RUPER. Mal gusto tiene el Infante.  
Preferir crudas pele as

á placeres y regalos...

¡Ah, Robledo! ¡Que no fuera  
Infante yo de Castilla!

ROBLED. No envidiara esa prebenda,  
si el cielo me reservase  
el fin que á don Juan espera.

RUPER. ¿No sabes que se escapó?  
¡Buen fin por cierto! Ahora empieza.

ROBLED. ¿Cierto?

RUPER. El oro puede mucho  
y el campo no tiene puertas.

ROBLED. ¿Y adónde?

RUPER. No sé.

ROBLED. Sin duda  
á los moros, que es ya vieja  
esa costumbre en don Juan.

RUPER. Anoche llegó la nueva.

ROBLED. ¿Y el Rey...?

RUPER. Bramando de cólera  
puso á precio su cabeza.  
Pero, dí: ¿no es un portento  
cómo ha cobrado la fuerza  
y la salud en tres días?

ROBLED. Con efecto.

RUPER. Era muy necia  
su aprension. Desde que dijo:  
fuera doctor, vida nueva,  
venga vino, vengan aves  
y echemos á un lado penas,  
es otro hombre. Y le has de ver  
como un rollo de manteca  
muy pronto si sigue así.  
Y luego dicen que secan  
las maldiciones. ¡Bobada!  
Y aun habrá sándios que crean  
porque el otro le emplazó...  
Hoy que se cumplen los treinta  
está tan sano y tan tieso  
que... Vaya, vaya; simplezas.

- ROBLED. Mientras el plazo no espire...
- RUPER. Ni siquiera lo recuerda.
- ROBLED. Bien pudo hacer Dios intérprete  
de su justicia suprema...
- RUPER. ¿Á un traidor?
- ROBLED. La voz del pueblo  
atestigua su inocencia,  
y es voz de Dios.
- RUPER. Ó del diablo.  
Y en fin, no seas babeiaca.  
No puede ser inocente  
hombre á quien el Rey condena.
- ROBLED. Basta que lo digas tú.  
¿Mas qué rumor...?
- RUPER. (Acercándose á la puerta de la derecha.)  
¿Quién se acerca...  
¡Cielos, el Rey...! Desmayado...  
Muerto tal vez... Aquí llega...
- ROBLED. Y ahora ¿qué dirás, Ruperez...?
- RUPER. No sé... Las carnes me tiemblan.

## ESCENA II.

LOS PRECEDENTES, EL REY, CASTRO, CASTAÑEDA, CABALLEROS;  
despues LEIVA.—El Rey llega desmayado entre Castro, Castañeda  
y otros dos caballeros, que ayudados por los dos camareros le co-  
locan en un sillón.

- CASTRO. Ayudad...
- RUPER. ¡Pobre señor!
- CASTRO. ¿Qué haremos?
- ROBLED. No da señales  
de vida.
- CASTRO. Traed cordiales...
- CASTAÑ. Llamad volando al doctor. (Váse Ruperez.)
- LEIVA. ¡Qué desgraciado accidente...!
- CASTRO. ¡Mirad, Leiva! Hace un momento  
que estaba sano, contento;  
y, ya lo veis, de repente...

LEIVA. Sin duda es epilepsía...  
 CASTAÑ. Parálisis del pulmon.  
 ROBLED. Una fuerte indigestion...  
 CASTRO. Digo que es apoplegía.  
 CASTAÑ. Conduzcámosle á su lecho.  
 ROBLED. El aire libre es mejor.  
 LEIVA. Alguna reliquia...  
 CASTRO. ¡Error!  
 Un baño le hará provecho.  
 CASTAÑ. Eso es quererlo matar.  
 LEIVA. Ya parece que respira.  
 CASTRO. Los ojos abre y suspira.  
 CASTAÑ. Ya los ha vuelto á cerrar.

### ESCENA III.

LOS PRECEDENTES y EL MÉDICO.

CASTRO. ¡Ah doctor! Está muy malo.  
 CASTAÑ. ¡Acudid! (El Médico le pulsa y le observa.)  
 LEIVA. ¡Temeis que muera?  
 CASTRO. ¿Qué decís...?  
 ROBLED. (¡Que no le viera  
 agonizar don Gonzalo!)  
 MÉDICO. Fiebre mortal le devora.  
 Si el santo Dios de Israel  
 no hace un milagro con él,  
 no vive el Rey una hora.  
 REY. ¿Dónde estoy...? ¿Quién es ese hombre?  
 LEIVA. El doctor...  
 REY. (Con voz muy débil que en vano quiere esforzar.)  
 ¡Oh qué porfia!  
 ¿No he dicho que no queria  
 ni verle ni oír su nombre?  
 Un leve insulto... No temo  
 á la muerte. Mi salud...  
 MÉDICO. Sí, tal vez hay plenitud...  
 Una sangría...  
 REY. ¡Blasfemo!

- Ya tu intencion adivino.  
 ¡Sangrarme! Es una maldad.  
 De sus garras me librad.  
 Prendedle. Es un asesino.
- LEIVA. Fiad, señor, en su ciencia  
 y en su probada virtud.  
 No mireis vuestra salud  
 con tan loca indiferencia.
- MÉDICO. ¡En buena hora por cierto  
 vuestro labio me insultó!  
 ¿Qué interés tuviera yo  
 en asesinar á un muerto?
- Grito gener.* ¡Oh!!
- MÉDICO. Quien así me denigra  
 no merece un desengaño;  
 mas no quiero vuestro daño.  
 ¡Rey! Vuestra vida peligra.
- REY. ¡Impostor!
- MÉDICO. Con noble calma  
 vuestra cólera provoco;  
 que arriesgar mi vida es poco  
 porque vos salveis el alma.
- REY. ¡Por San Millan...!
- MÉDICO. ¡Ay de vos  
 si estos instantes perdeis  
 y constricto no volveis  
 el alma, Fernando, á Dios!  
 Él solo en trance tan fuerte...
- CASTRO. Permitid que la sangría... (Al Rey.)
- MÉDICO. (Observando de nuevo al Rey.)  
 ¡Es tarde ya! Serviria  
 para acelerar su muerte  
 Ya aquí es ocioso el doctor.  
 Me dais lástima, y os dejo;  
 pero tomad mi consejo.  
 Llamad pronto al confesor.
- REY. De Lucifer es tu arte,  
 mas fuerza habrá que le enfrene,  
 y si el sacerdote viene

será para excomulgarte.  
 Preded, matad al villano...  
 ¿No obedecéis? ¿Nadie habrá  
 que me vengue? ¿No soy ya  
 vuestro Rey? Mi propia mano...

MÉDICO. ¡Tu mano! ¡Prueba siquiera  
 á levantarte de ahí!

REY. (Pugna sin fruto por alzarse del sillón.)  
 ¡Desventurado de mí!  
 ¡Soy de mármol! ¡Suerte fiera!  
 Inmóvil el pié y el brazo...  
 ¡Qué recuerdo..! ¡Ah! ¡Muerto soy!  
 Setiembre... siete... ¡Hoy es..! ¡Hoy  
 se cumple el horrendo plazo!  
 Y mi ciego desvarió...  
 ¡Oh, perdon...! Sángrame; sí.  
 Haz lo que quieras de mí.  
 ¡Piedad...! ¡Dios mio! ¡Dios mio!

MÉDICO. Cuidadle. Vuelvo volando. (A los caballeros.  
 (Váse corriendo.)

#### ESCENA IV.

LOS PRECEDENTES, menos el MÉDICO.

REY. ¡Confesor!

CASTRO. Pues lo quereis,  
 el vuestro...

REY. No le llameis.  
 Yo os lo ruego, yo os lo mando.  
 Cortesano, falso amigo,  
 sobrado indulgente fué;  
 ¡y ahora que morir me ve  
 será inflexible conmigo!

ROBLED. Si vuestra alteza prefiere  
 un buen religioso...

REY. Sí;  
 que venga. (Váse apresurado Robledo.)

CASTAÑ.

¡No estar aquí

(Aparte á los caballeros.)

don Juan cuando el Rey se muere!

## ESCENA V.

EL REY, CASTRO, CASTAÑEDA, LEIVA, EL MÉDICO  
y LOS DOS CABALLEROS.

MÉDICO.

(Trae una bebida que presenta al Rey.)

Esta bebida tomad,  
señor, que acaso restaure  
vuestras abatidas fuerzas.

REY.

Sí, sí. Dámela al instante. (La toma.)

Consuelo me da el licor.

Bien me sienta, bien me sabe. (Lo apura.)

Mi espíritu se recobra;  
mas libre el pecho me late.  
y la esperanza halagüeña...  
Jurara que mi semblante  
se reanima...

CASTRO.

Sí, señor.

REY.

¡Ah doctor! Eres un ángel.

MÉDICO.

Dad, señor, gracias al cielo  
que por mi mano ignorante  
os quiere fortalecer  
en este terrible trance.

REY.

No; ya no... Mejor me siento...

ya es excusado que llamen  
al confesor... (El Médico le pulsa.)

¿Eh? ¿Qué dices?

MÉDICO.

Que temo no venga tarde.

REY.

¿No digo que estoy mejor?

¡Qué empeño de desahuciarme!

Si esa bebida me alienta,  
otra que tú me prepares  
espero que en breves días  
me restablezca y me sane.

MÉDICO.

Señor, no basta mi ciencia

á curar un mal tan grave,  
tan singular, que ni acierto  
siquiera á calificarle.

Mal con que el cielo á los dos  
quiere mostrar cuánto es frágil  
la humana naturaleza  
y cuán pequeño el alcance  
del humano entendimiento.

REY. Mi buen doctor, tú no te haces  
justicia. ¡A cuanto infeliz  
de los brazos no arrancaste  
de la muerte! Lo que hiciste  
por cualquiera miserable,  
¿no lo has de hacer por tu Rey?  
¡Oh! Yo haré cuanto me mandes.  
Si he sido hasta ahora indócil,  
no culpes á mi carácter:  
culpa á esa turba servil  
que te calumniaba infame.

(Movimiento de indignacion en los cortesanos )

CASTAÑ. ¡Aprended! (A los otros aparte.)

REY. Sé generoso,  
olvida injustos desaires,  
y vuélveme la salud...  
¡la vida! ¡Sálvame, sálvame!  
¿Quieres riquezas en premio  
de beneficio tan grande?  
Yo mandaré que á tu voz  
se abran las arcas reales.  
¿Ambicionas por ventura  
hombres y dignidades?  
Yo haré que los ricos-hombres  
te obedezcan y te acaten.  
Tú no serás mi vasallo  
sino mi amigo, mi padre...  
¡Ah...! La luz falta á mis ojos...  
Otra vez... postrados caen...  
mis miembros...

ROBLED. (Anunciando.) El religioso.

MÉDICO. Cortos son ya los instantes  
de su vida, y Dios los pide.  
Con su ministro dejadle  
en libertad.

(Robledo introduce á un fraile dominico por la puer-  
tecilla inmediata á la del dormitorio. El religioso cu-  
bierto con la capucha y con la cabeza baja se para á  
muy corta distancia de la puerta.)

LEIVA.

¡Desdichado!

(Haré que á su hermano llamen.)

(Todos se retiran por la puerta de la derecha. El re-  
ligioso la cierra.)

## ESCENA VI.

EL REY y EL RELIGIOSO.

REY. ¡Morir! ¡No hay ya remedio ni esperanza!

RELIG. ¡No! Dios te llama al tribunal eterno;  
y, juez inexorable, en su balanza  
los actos pesará de tu gobierno.

¡Ay del que ha provocado su venganza  
y la muerte olvidaba y el infierno,  
do no hay mano vendida al rey precito,  
ni púrpura que cubra su delito!

REY. Presa de la ambicion mi cetro ha sido

RELIG. En sangre se tiñó de la inocencia.

REY. Consejos de un traidor me han seducido.

RELIG. ¿Y nada te decia la conciencia?

REY. ¡Perdon, Dios de bondad, y arrepentido  
yo viviré en humilde penitencia!

RELIG. No aplaca á Dios de un réprobo el espanto,  
sino de ardiente contricion el llanto.

Si has de mentir al cielo, no le nombres.

Tanto vale ultrajarle maldiciente.

Engañar no podias á los hombres

¿y engañarás á Dios omnipotente?

REY. ¡Piedad! De mi flaqueza no te asombres.

Viva ó muera, le adoro penitente.

Él te envia á mi auxilio y yo postrado...

RELIG. ¡Él me envia á acusarte; desgraciado!  
Mal hijo, mal esposo, rey cruento,  
ya decretar tu pena al cielo plugo.  
Por mí te acusa el pueblo descontento  
que agobiado gimió bajo tu yugo.  
Tus víctimas por mí con sordo acento  
gritan: ¡excecacion, muerte al verdugo!  
Por mí, cumplido el plazo, te demanda  
de Carvajal la sombra veneranda.

REY. Tal vez ¡ay! si en mi pecho penetrara  
esa sombra cruel se aplacaria;  
¡y el ungido de Dios que desde el ara  
á confortar mi espíritu venia,  
en el trance mortal me desampara,  
y tal vez me escarnece en la agonía!

RELIG. No soy quien me ha juzgado tu delirio.  
(Descíñese el hábito y se acerca más al Rey.)  
Mírame bien.

REY. ¡Gonzalo...! ¡Atroz martirio!

GONZ. No ha permitido Dios que tu cuchilla  
abriese á tres hermanos una losa.  
Aun late aquí, tirano de Castilla,  
sangre de aquella raza generosa. (Saca un puñal.)  
¿Ves este acero que desnudo brilla?  
Venganza le aguzaba rencorosa.  
Yo, fiador de tu tremendo plazo,  
la esperaba de Dios... y de mi brazo.

REY. Clávamele; no escondas el acero, (Moribundo.)  
que no será... cual mi dolor, impío...  
¡Buen Dios...! acoge mi pesar sincero...  
¡Madre...! ¡Esposa...! Hijo mio... Alfonso mio...  
Nadie me esucha... Abandonado muero...  
¡Señor, misericordia! En vos... confío...  
(Logrando incorporarse y dirigiéndose á Gonzalo, grita.)  
¡Perdon!  
(Da con el cuerpo en el suelo, y apoya espirando la cabeza  
en el sillón.)

GONZ. Sí, desgraciado; que mi encono

contigo espira.

(En alta voz y con tono solemne poniendo la mano sobre la cabeza del Rey.)

¡Rey, yo te perdono!

(Vuélvese á cubrir rápidamente, abre la puerta de la derecha, y se desvia de ella.)

## ESCENA VII.

LOS PRECEDENTES, DON PEDRO, CASTRO, CASTAÑEDA, LEIVA,  
EL MÉDICO, CABALLEROS y CRIADOS.

D. PED.           ¿Muerto...? (Adelantándose á todos.)

GONZ.           (Mostrando el cadáver del Rey.)

¡Mirad! Dios es justo.

(Desaparece por la puertecilla de la izquierda al entrar apresurados los demás interlocutores. El Médico reconoce el cuerpo.)

D. PED.           ¡Fernando mio! (Acercándose.)

MÉDICO.           Ya es muerto.

D. PED.           ¡Pobre hermano! ¡Con mi sangre quisiera animar tu cuerpo!

(Los grandes forman dos corrillos, y hablan entre sí muy animados, Castro y Leiva en el uno; Castañeda en el otro. Don Pedro y el Médico permanecen silenciosos al lado del sillón.)

CASTRO.           Era un tirano. (En voz baja á los suyos.)

CASTA.           (Aparte á sus parciales.)

Era un mónstruo.

LEIVA.           ¿Y á un niño dareis el cetro?

Proclamemos á don Juan.

CASTRO.           Demos el trono á don Pedro.

ROBLER.           A la puerta del palacio (Entrando.) se agrupa impaciente el pueblo...

D. PED.           Traed el pendon de Castilla. (A Leiva.)

(Váse Leiva corriendo.)

CASTRO.           Rey se declara. Esto es hecho.

(Aparte á los de su bando.)

Yo á su lado...

(Castro y sus parciales se dirigen hácia donde está don Pedro.)

CASTA. (Aparte á los suyos.) ¡Usurpador...!

D. PED. (Tomando el pendon de manos de Leiva que entra con él.)

Abrid el balcon, Robledo.

(Abre Robledo el balcon, y don Pedro se acerca á él. Óyese sordo murmullo de multitud curiosa.)

¡Pueblo! Don Fernando el cuarto  
murió. Dios solo es eterno.

Mas si Fernando no vive,  
vive el Rey en su heredero.

A Dios, el alma del padre;  
al hijo, el dosel supremo.

(Tremolando el estandarte.)

¡Real, Real, Castilla, Castilla  
Por don Alfonso el oncenno!

FIN DEL DRAMA.





